

DOCERE

Revista del Departamento de Formación y Actualización Académica



Edición conmemorativa:
La docencia en el marco del 50 aniversario
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Pensamientos docentes



"Solo gracias a esa labor de la docencia -titánica y humilde al mismo tiempo- a la vuelta de los años surgiría ese ser de ciencia o de estado, ese emprendedor, pensador o artista que transformaría su entorno, su país o incluso el planeta entero. Es claro que no sería posible la idea de sociedad, civilización o progreso sin el generoso ejercicio de la enseñanza".

—Sandra Yesenia Pinzón Castro

"Ser docente ha sido una de las satisfacciones más grandes. Las personas que permanecen en el recuerdo con más nitidez, con más gratitud, son los maestros y maestras, que desde que eras pequeño te guiaron por la vida, te ayudaron a ser lo que eres. Este testimonio de desinterés tan grande, de entrega, que es vocación del maestro, hace que te quede la sensación o la aspiración de que algún día pudieras tratar de ser, aunque sea, un remedo de lo que fueron ellos. Y eso, es lo que hace que uno llegue después a querer ser profesor".

—Alfonso Pérez Romo (1924-2022)



"El docente es un estudiante eterno, siempre con esa actitud de estar abierto al aprendizaje; tiene que estar en constante crecimiento, no solamente en el conocimiento técnico, sino también en el personal. Ser maestro es ser un agente de cambio, no solamente a nivel individual, sino social. ¿Qué tan conscientes [somos] del ejemplo que les estamos dando a los estudiantes, ya no solamente como profesionistas, sino como personas y ciudadanos?".

—Ma. de Lourdes Díaz Martínez

"Para mí ser maestro es una de las cosas más trascendentes que puede realizar un ser humano. Yo entiendo la docencia no solamente como un acto para transmitir conocimientos, sino como una oportunidad para transmitir valores. Entonces yo me preocupaba por hacer que los muchachos tuvieran, en primer lugar, mucha seguridad en sí mismos, que yo procuraba dárselas con el ejercicio práctico de la docencia, pero además, que tuvieran ambición por servir, es decir: la vida no es nada si no se concibe como servicio. Quien sirve a los demás se sirve a sí mismo, y eso es muy notable".

—Humberto Martínez de León (1932-2022)



"La docencia ha sido un compromiso muy fuerte: es formar seres humanos. Es muy importante la convivencia directa con las y los estudiantes para orientarlos, ayudarlos y hacerles sentir lo que son: personas en formación, y no solamente ir a transmitir información".

—Ma. Consolación Martínez Saldaña

Fuentes de consulta:

Departamento de Formación y Actualización Académica. Entrevistas de "Trayectorias docentes" (2015-2023). Programa radiofónico *El G/ís*. UAA-DGDP-DEFAA. Yesenia Pinzón, (15 de mayo 2023). Decía Simón Bolívar que el fin más noble que podía tener una persona era ilustrar a sus semejantes. En este día tan especial, quiero extender una felicitación a nuestros docentes, por abrazar la generosa vocación de la enseñanza. [Publicación de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/yeseniapinzonmx>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DOCERE

DOCERE, año 14, número 28, enero-junio 2023, es una publicación semestral editada y distribuida por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Docencia de Pregrado, Departamento de Formación y Actualización Académica. Avenida Universidad No. 940, Edificio Académico Administrativo, piso 4, Ciudad Universitaria, C.P. 20100, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910 74 00, exts. 31412, 31413 y 31414, <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere>, revistadocere@edu.uaa.mx. Editora responsable: Martha Hilda Guerrero Palomo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título No. 04-2018-041714054800-102 e ISSN 2007-6487, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido (en trámite). Impresa y hecha en México por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Dirección General de Difusión y Vinculación, Departamento Editorial, sección de Procesos Gráficos, Edificio 127, Ciudad Universitaria, C.P. 20100, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910 74 93. Este número se terminó de imprimir en junio de 2023, con un tiraje de 1,000 ejemplares.

Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

El lector y/o usuario que utilice el material publicado en la revista *Docere* de la Universidad Autónoma de Aguascalientes deberá, en todos los casos: a) reconocer la autoría del material utilizado, proporcionando un enlace a la licencia (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>), además de indicar si se han realizado cambios al material; b) queda prohibido utilizar el material proveniente de la revista *Docere* con finalidad comercial, y c) en los casos en los que se realice la remezcla, transformación o creación a partir del material publicado de la revista *Docere*, se deberá dar reconocimiento de los derechos que correspondan a la Universidad Autónoma de Aguascalientes en su carácter de titular de la materia protegible utilizada. En caso de infracción a lo antes dispuesto, el lector y/o usuario se hará acreedor a las sanciones que establece la legislación de la materia.



Departamento de
Formación y Actualización
Académica

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Edificio Académico Administrativo, piso 4,
Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria
C.P. 20100, Aguascalientes, Ags.
Tels. (449) 910 74 00 exts. 31412, 31413 y 31414
<https://dgdpuaa.mx/defaa/>
<https://revistas.uaa.mx/index.php/docere>



✉ revistadocere@edu.uaa.mx
f Formación Docente UAA (DEFAA)
t @DEFAA_UAA

DOCERE

Directorio

- Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Rectora
- Mtro. Juan José Shaadi Rodríguez
Secretario General
- Dra. Lilia Beatriz Cisneros Guzmán
Directora General de Docencia de Pregrado
- Dra. Ana Cecilia Macías Esparza
Jefa del Departamento de Formación y Actualización Académica
- Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera
Director General de Difusión y Vinculación
- Mtra. Martha Esparza Ramírez
Jefa del Departamento Editorial

Comité editorial

Universidad Autónoma de Aguascalientes

- Mtra. Teresa de Jesús Cañedo Ortiz †
Departamento de Educación
- Lic. Sara Mireya Carmona Lozano
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Dr. Daniel Eudave Muñoz
Departamento de Educación
- Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Dra. Ana Cecilia Macías Esparza
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Lic. Jesús Martínez Ruiz Velasco
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Mtra. Norma Isabel Medina Mayagoitia
Departamento de Comunicación
- Dra. María Antonia Montes González
Departamento de Letras
- Mtra. Ana Luisa Topete Ceballos
Departamento de Letras

Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 011

- Mtra. Marthelena Guerrero Rodríguez
Dirección de la UPN

Universidad Autónoma de Zacatecas

- Mtra. Aidé Trinidad Vital Caballero
Unidad Académica de Psicología, extensión Jalpa

Cuerpo de dictaminación

Universidad Autónoma de Aguascalientes

- Mtra. María de Lourdes Chiquito Díaz de León
Departamento de Comunicación
- Dra. María Teresa de León Gallo
Departamento de Innovación Educativa
- Mtra. Elizabeth Gaytán Gallegos
Departamento de Evaluación Educativa
- Dr. José Antonio Guerrero Díaz de León
Departamento de Estadística
- Lic. Karina Gutiérrez Juárez
Departamento de Orientación Educativa
- Dr. José Eder Guzmán Mendoza
Departamento de Matemáticas y Física
- Mtro. Juan José Láziz Durón
Departamento de Filosofía
- Mtro. Miguel Ángel Márquez Elías
Departamento de Estadística
- Mtra. Silvia Vanessa Martín Gómez
Departamento de Apoyo a la Formación Integral
- Mtra. Lilia Ivette Miranda Cueto
Departamento de Mercadotecnia
- Mtra. María del Carmen Montoya Landeros
Departamento de Estadística
- Mtra. Martha Cecilia Moreno Virgen
Departamento de Desarrollo Curricular
- Dr. Gustavo Muñoz Abundez
Departamento de Educación

- Dra. María Guadalupe Pérez Martínez
Departamento de Educación
- Mtra. Diana Beatriz Pérez Padilla
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Mtro. Alfonso Javier Quezada Viay
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Mtro. Rafael Saavedra González
Departamento de Arte y Gestión Cultural
- Mtro. Cristian Omar Torres Ramírez
Estudiante del Doctorado en Estudios Socioculturales
- Lic. Jorge Humberto Varela Ruiz
Departamento de Radio y Televisión
- Universidad Autónoma de Zacatecas**
- Mtra. Aidé Trinidad Vital Caballero
Unidad Académica de Psicología, extensión Jalpa

Enlaces en los Centros Académicos

- Mtro. Carlos Alberto Ávila Aréchiga
Centro de las Artes y la Cultura
- Dra. María Carolina de Luna López
Centro de Ciencias Agropecuarias
- Dra. Estela Lizbeth Muñoz Andrade
Centro de Ciencias Básicas
- Mtro. Alfonso Vela Rivera
Centro de Ciencias de la Ingeniería
- Dra. Judith Martín del Campo Cervantes
Centro de Ciencias de la Salud
- Ing. Francisco López López
Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción
- Dr. Alfonso Martín Rodríguez
Centro de Ciencias Económicas y Administrativas
- Dr. Javier Eduardo Vega Martínez
Centro de Ciencias Empresariales
- Dr. Gustavo Muñoz Abundez
Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
- Mtra. Ma. Lourdes Díaz Martínez
Centro de Educación Media (plantel central)
- Dr. Carlos Roberto Rodríguez Castellanos
Centro de Educación Media (plantel oriente)

Departamento de Formación y Actualización Académica

- Lic. Sara Mireya Carmona Lozano
Redacción del artículo: "Orgullosamente UAA"
- Lic. Martha Cinthia García Gaytán
- Lic. Lorena Lizbeth Torres Guzmán
Redacción del artículo "La trayectoria universitaria a través de los programas educativos de la UAA"
- Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo
Redacción del artículo: "Se Lumen Proferre: el enfoque educativo humanista en la UAA" y realización de entrevistas para el artículo: "Consideraciones sobre la relevancia de la formación humanista en la UAA"
- Lic. Jesús Martínez Ruiz Velasco
Redacción del artículo: "El Departamento de Formación y Actualización Académica en sus 12 años de existencia"

Departamento Editorial

- Lic. Genaro Ruiz Flores González
Diseño de la revista
- Rubén Rodríguez Álvarez
Diseño de portada y maquetación
- Lic. Ana Belina Escobar Martínez
Corrección de estilo

Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas

Fotografías

Departamento de Archivo General e Histórico

Fotografías

Índice

Editorial <i>María del Carmen Santacruz López</i>	5
Consideraciones sobre la relevancia de la formación humanista en la UAA <i>Departamento de Formación y Actualización Académica</i> <i>Modelo educativo y profesores</i>	8
<i>Se Lumen Proferre:</i> el enfoque educativo humanista en la UAA <i>Departamento de Formación y Actualización Académica</i> <i>Tema de interés</i>	13
Tutoría de pares y desarrollo de competencias transversales <i>Ana Cecilia Macías Esparza, Daniel Eudave Muñoz</i> <i>y Lucía Magdalena Rodríguez Ponce</i> <i>Tema de interés</i>	19
La trayectoria universitaria a través de los programas educativos de la UAA <i>Departamento de Formación y Actualización Académica</i> <i>Tema de interés</i>	24
Las tecnologías para la educación en la UAA <i>Carlos Arteaga López</i> <i>Tema de interés</i>	28
El Departamento de Formación y Actualización Académica en sus 12 años de existencia <i>Departamento de Formación y Actualización Académica</i> <i>Algo sobre el DEFAA</i>	32
¡Orgullosamente UAA! <i>Departamento de Formación y Actualización Académica</i> <i>Acontecimientos institucionales</i>	36

PRESENTACIÓN

En el contexto del 50° aniversario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), en el presente fascículo se integra un panorama general sobre el desarrollo de la docencia a partir de la implementación de las diferentes modalidades educativas, del diseño curricular, las metodologías de enseñanza, los recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, la identidad institucional, la formación humanista y la tutoría en la UAA.

Por ello, de manera especial se incluye una presentación editorial, en la que se muestra una visión experimentada sobre la función sustantiva de la docencia, destacando algunos sucesos relevantes que han orientado su desarrollo en la UAA a lo largo de sus cinco décadas de existencia.

En el mismo sentido, siendo el enfoque filosófico humanista el sello característico de la educación que se imparte en la UAA desde su nacimiento y hasta la fecha, se incluyen dos artículos referentes a ello, uno basado en la entrevista a dos actores educativos de la UAA, en un acercamiento a la comprensión del mismo, y en el otro, se ofrece un panorama sobre las diversas estrategias institucionales en fomento al referido enfoque, siendo la principal de éstas: la formación humanista.

Enseguida se incorpora, un texto en el que se abordan las competencias transversales (aprender a aprender, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer, tomar decisiones) que los estudiantes de la UAA, en su función de

tutores o tutorados, desarrollan a través de su participación en el Programa de Tutoría de Pares.

Por otra parte, la calidad de los programas educativos que se imparten en la UAA es uno de los principales factores que han impactado en la consolidación del nivel educativo actual que se ofrece en esta máxima casa de estudios del Estado; al respecto, se presentan algunas reflexiones sobre sus características, principales avances académicos y los desafíos que presentan dichos programas. En otra aportación más al conocimiento de este panorama institucional, se presentan algunas reflexiones sobre el acceso y uso de las tecnologías a los procesos educativos en la UAA.

En otro texto se reseñan las actividades y servicios del Departamento de Formación y Actualización Académica en sus 12 años de existencia, para la formación del profesorado tanto de la UAA como de los bachilleratos incorporados a la misma, principalmente. En una propuesta distinta se describen los símbolos universitarios, a través de los cuales se proyectan los principales elementos del Ideario de la UAA, en fomento a la identidad universitaria.

Con la presentación de estos contenidos desde una perspectiva histórica de la docencia, aunque también del presente de la UAA la revista *Docere* espera seguir contribuyendo a enriquecer los saberes del profesorado.

Se Lumen Proferre

Editorial

María del Carmen Santacruz López

Las instituciones de educación superior desarrollan tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y vinculación,¹ conforme a lo que estipulan varios autores como Soledispa, Sumba y Yoza (2021), Folch (2012) y Rangel (1979), entre otros. Éstas se han analizado desde diversos puntos de vista, resaltando su importancia, objetivos, tareas, relaciones y tensiones. En este número 28 de la revista *Docere* se presentan diversos artículos que permiten reflexionar sobre la función de la docencia en grupos de pregrado y cómo ésta ha evolucionado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) en sus cincuenta años de existencia.

Como punto de partida, es necesario definir a la docencia en su función institucional, la cual de acuerdo con Soledispa, Sumba y Yoza (2021) se sustenta en la gestión académica (identificada como función adjetiva en la UAA), en un modelo educativo y, principalmente, en la acción del profesor y del estudiante, quienes son los actores que generan el proceso de enseñanza y aprendizaje, y es en ella donde se procesan e integran los conocimientos disciplinarios para apoyar el desarrollo de las funciones de investigación y vinculación, de las que a su vez ésta se retroalimenta para actualizar los currículos destinados a la formación profesional. Por ello, para estos autores la docencia se puede comprender como:

La construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garantizan la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético (Soledispa, Sumba, y Yoza, 2021, p. 1012).

Cuando la UAA formuló su primer Plan de Desarrollo Institucional 1977-1983, la función de la docencia, al igual que la de investigación y vinculación, se enmarcó en el modelo de planeación institucional sistemática e integral, donde la expresión de sus objetivos es primordial, la atención a la eficiencia² con sus indicadores y la



Licenciada en Pedagogía María del Carmen Santacruz López³

evaluación de resultados *versus* objetivos, son aspectos cruciales para determinar el logro de sus propósitos institucionales tanto a nivel general como del aula.

A lo largo del tiempo y en sus distintos planes de desarrollo, esta Universidad sigue mostrando preocupación y ocupación por determinar el logro de objetivos y el monitoreo de la eficiencia en todas sus acciones. Como muestra de esto se resalta que, en el año 1976, el contador público Humberto Martínez de León (1932-2022), primer rector de la UAA, expresó ante las instituciones miembro de la ANUIES:⁴ la enseñanza debe ser eficiente, encaminada al logro de objetivos y con apego a normas (Martínez, 1976). Cuarenta y siete años después, en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024, el Eje de Docencia plantea como situación a resolver: fortalecer la eficiencia en la formación profesional y la pertinencia de la oferta educativa; en caso de no promover acciones los efectos del

1 Algunas instituciones denominan a la *vinculación* como *difusión de la cultura*, tal como lo hace la Universidad Nacional Autónoma de México o la Universidad Autónoma Metropolitana.

2 En el ámbito administrativo y organizacional se entiende por eficiencia: "la proporción en la utilización de insumos, entre recursos, costos y forma. La eficiencia mide y califica el recorrido entre medios y fines: a mayor eficiencia, más racionalidad y optimización" (Aburto, 2000, p. 203).

3 Profesora-investigadora del Departamento de Educación del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

4 Fue a partir del año de 1991, en la Asamblea General Ordinaria de la ANUIES que esta asociación sustituye las palabras "enseñanza" por "educación" y la de "institutos" por "instituciones" para definir con mayor profundidad sus alcances y ampliar la cobertura de las instituciones miembro (ANUIES, 2010).

problema pueden llevar al desprestigio de la Universidad ante la sociedad (UAA, 2016b).

Siendo así, y retomando la noción de la docencia expuesta al principio, el enfoque educativo idóneo y coherente con la planeación integral para diseñar, ejecutar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje en el aula fue y sigue siendo, en la UAA, la pedagogía por objetivos o enseñanza por objetivos, especialmente para los programas educativos de licenciatura, ingeniería, especialidades, maestrías, doctorados, cursos de extensión y educación continua. Aquí cabe aclarar que, desde el año de 2018, el Centro de Educación Media es el único centro académico que asumió el enfoque educativo por competencias para armonizar su currículum a las exigencias de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), al Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) y al Modelo Educativo Institucional (MEI) de la UAA (UAA, 2018).

La pedagogía por objetivos, que data de principios del siglo pasado, ha recibido fuertes críticas y le han atribuido múltiples limitaciones expuestas por varios autores, entre los que se destaca Gimeno Sacristán (2021). Sin embargo, hoy en día sigue viva y presente en las prácticas educativas de la UAA, pese al arribo del enfoque por competencias en las IES de nuestro país. A lo largo de los cincuenta años de vida de la UAA, esta pedagogía constantemente se ha renovado tomando distintos “ropajes” –como lo expresa Sacristán (2021)– al incorporar los aportes de la psicología del aprendizaje –desde las teorías neoconductistas hasta las constructivistas y del aprendizaje multimodal–, las nuevas tendencias educativas que incorporan el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) –como la virtualidad y el metaverso– y nuevos modelos de evaluación como la evaluación alternativa. Siendo así, hoy la Universidad apela por la formulación de objetivos didácticos y su evaluación centrados en el aprendizaje cognitivo que resaltan más al proceso de construcción de conocimientos que al resultado o producto del aprendizaje.

«A lo largo de los cincuenta años de existencia de la UAA, la renovación de la pedagogía por objetivos y del Humanismo, así como su reflejo en los programas institucionales y en las aulas universitarias han sido paulatinos pero constantes»

Es muy importante resaltar que, desde los inicios de la UAA y a la fecha, este enfoque se matiza o combina con el Humanismo, rasgo característico de la UAA. Esta

postura filosófica se ha ido perfilando a lo largo del tiempo. En palabras del contador Humberto Martínez de León, las IES tenían como tarea no sólo la formación o capacitación, sino que:

El fin primordial es la formación de hombres íntegros, capaces de no sólo de cumplir con eficacia sus labores profesionales, sino de entender, de valorar, y criticar su circunstancia histórica y la realidad económica, social, cultural y política de su país, lo mismo que el sentido y proyección de su propia actividad profesional (UAA, 1977, p. 284).

Actualmente, esta idea resuena como uno de sus valores institucionales enmarcado en su Ideario que a la letra dice:

La educación que imparta la Universidad será eminentemente humanista, en el sentido más amplio y profundo de concebirse como orientada por los valores éticos, buscando el desarrollo integral de la personalidad y facultades del alumno y fomentando su amor a la patria y a la humanidad. La Universidad utilizará sistemas pedagógicos que formen egresados que, además de elevada competencia profesional, tengan un pensamiento creativo y crítico y una visión orgánica y equilibrada de la vida y del universo.

Se buscará que los universitarios se distingan por una sólida cultura general con elementos históricos y filosóficos que comprendan los alcances y limitaciones de la ciencia como base del desarrollo moderno y que desarrollen la sensibilidad hacia diversas manifestaciones artísticas, deportivas y culturales; que sean maduros y tengan actitudes de servicio y compromiso en lo que se refiere a su participación en la vida comunitaria, constituyéndose así como los profesionales que el Estado y el país requieren para la realización del bien común (UAA, 2016a, pp. 2-3).

A lo largo de los cincuenta años de existencia de la UAA, la renovación de la pedagogía por objetivos y del Humanismo, así como su reflejo en los programas institucionales y en las aulas universitarias han sido paulatinos pero constantes. Esto permite identificar su desarrollo en: los programas educativos de pregrado, las modalidades educativas que se han puesto en marcha, los cambios que ha presentado el rol del docente y estudiante –propiciados hoy por las TIC–, así como en las metodologías de enseñanza predominantes, los recursos educativos y didácticos.

cos y en las formas de evaluar sus planes y programas. Asimismo, en las medidas institucionales relacionadas con la formación humanista, la tutoría y la formación de profesores, entre otras.

Es así como esta edición presenta un panorama general de la docencia de pregrado. Se espera que conduzca a los lectores a reconocer que los caminos trazados y andados, desde el año 1973 al año 2023, han marcado senderos fecundos para que la UAA se reconozca como una institución que contribuye al desarrollo humano integral y al desarrollo social, con calidad, innovación y producción científica, con Humanismo y con eficiencia y eficacia en su gestión administrativa.

Fuentes de consulta

- Aburto, H. (2000). Eficacia y eficiencia administrativa como elementos de legitimación de las instituciones públicas. En A. Ramírez y N. Fernández, N. (Coords.). *La gobernabilidad democrática en México*. (Primera edición, pp. 197-208). México: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.–Secretaría de Gobernación. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4529/14.pdf>
- ANUIES. (2010). La raíz y el abono. En *La ANUIES crece. Reseña Histórica*. México: ANUIES. http://www.anui.es.mx/media/docs/7_3_2_la-raiz-y-el-abono.pdf

Martínez, H. (1976). Discurso pronunciado por el señor C. P. Humberto Martínez de León, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y presidente en turno de la asamblea nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, en la ceremonia de clausura del primer simposio nacional de legislación educativa, el día 30 de octubre de 1976 en la Ciudad de Campeche, Campeche. *Revista de la Educación Superior*, 5(20). http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista20_S2A7ES.pdf

- Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). (1977). *Palabras por la Universidad*. México: UAA.
- UAA. (2018). Plan de estudios de bachillerato general. México: UAA-CEM.
- UAA. (2016a). *Ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. México: UAA. <https://bit.ly/3MOARXX>
- UAA. (2016b). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024. Trazando el Rumbo Institucional*. México: UAA. <http://pdi.uaa.mx/>
- Sacristán, G. (2021). *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*. (13ª Edición). España: Morata.
- Soledispa–Rodríguez, X., Sumba–Bustamante, R. & Yoza–Rodríguez, N. (2021). Articulación de las funciones sustantivas de la Educación Superior y su incidencia en las competencias de la formación del profesional. *Dominio de la Ciencia*, 7(1). <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1753>



Consideraciones sobre la relevancia de la formación humanista en la UAA

Departamento de Formación y Actualización Académica

El Humanismo, como enfoque filosófico educativo, es el sello característico de la educación a la que aspira la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), nace con esta perspectiva, y bajo ella se ha orientado el desarrollo de sus actividades sustantivas (docencia, investigación, vinculación y gestión), entre las que destaca la docencia como función primordial para el desarrollo de sus procesos educativos.

En el contexto del 50° aniversario de la UAA, se presentan las reflexiones de dos actores educativos que han contribuido a la comprensión y realización del mismo: el doctor Enrique Luján Salazar, docente de esta máxima casa de estudios, escritor y editor; y de la licenciada Paulina Ávalos Valladares, responsable de la coordinación de las actividades del Programa Institucional de Formación Humanista en la misma. A través de las concepciones expuestas en estas entrevistas, se profundiza en el sentido de la formación humanista de la educación que se imparte en la UAA, dichas reflexiones giran en torno de algunos planteamientos sobre ¿qué es el Humanismo?, ¿por qué la UAA es humanista?, ¿cuáles son los principales rasgos y características de la educación humanista? y, en este sentido, ¿qué es la formación humanista?, ¿cuáles los ideales que se promueven principalmente?, ¿qué líneas del conocimiento se promueven desde este enfoque?, ¿por qué es importante su fomento?, ¿cómo se puede autogestionar y fomentar la formación humanista a través de la práctica docente?



Doctor en Filosofía Enrique Luján Salazar

Martha Hilda Guerrero Palomo [MHGP]:¹ ¿Qué es el Humanismo y por qué la Universidad es humanista?

Enrique Luján Salazar [ELS]: El Humanismo como movimiento social y cultural surge en el Renacimiento, pasa luego de la época moderna a la contemporánea, y llega hasta nuestros días, en medio de un contexto social de crisis del ser humano, en el sentido de que la capacidad y la sensibilidad humanas se han restringido y debilitado en una sociedad tecnologizada que se ha vuelto consumista, materialista e individualista; esto parecería que es positivo, pero

resulta ser negativo, porque justamente limita la condición humana a cualidades meramente materiales o de consumo, y el ser humano termina siendo una mercancía más en este contexto. Entonces, tenemos la necesidad de enfrentar esta tendencia, ello, solamente, preocupándonos por nuestra propia humanidad; biológicamente nacemos dentro de la especie humana, pero para llegar a ser humanos tenemos que formarnos, tenemos que desarrollarnos desde el plano biológico hasta el plano social; el Humanismo consiste en este proceso en el cual actualizamos y definimos nuestra propia humanidad, mediante la actualización de esas potencias, de esas habilidades o de esas actitudes que tenemos en beneficio no solamente individual, sino también en beneficio de la sociedad.

Nuestra Universidad se declara humanista en atención a un ideal. La Universidad provee los medios para que los estudiantes se preparen profesionalmente, pero sobre todo para que sean más humanos; no es un centro de capacitación o una institución que proporciona mano de obra a las empresas o a las industrias. Cuando se realiza una idea de una educación meramente capacitadora, utilitarista e incluso fragmentaria –es decir, demasiado especializada también limita la formación de los estudiantes– “cuando uno pierde de vista el bosque y se concentra en un solo árbol”, se pierde esa amplitud de horizonte de lo que somos capaces. Creo que la Universidad tiene que ser humanista frente a este mundo tecnologizado que nos

¹ Entrevista de la licenciada Martha Hilda Guerrero Palomo, jefa de la sección de Proyectos Académicos, del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), de la Dirección General de Docencia de Pregrado (DGGP), al doctor Enrique Luján Salazar, profesor-investigador del Departamento de Filosofía adscrito al Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UAA. Aguascalientes, Ags., 03 de abril de 2023.

ha tocado vivir y que en ocasiones también nos convierte en seres aislados de los demás: parece que utilizamos la tecnología y de pronto la tecnología nos usa y nos vuelve dependientes de ella. En este sentido, la Universidad no solamente debe declararse humanista –lo que es muy positivo– sino comprender y analizar críticamente ¿qué está pasando con la condición humana en este contexto contemporáneo?, y ¿de qué manera puede ayudar a los estudiantes a que usen la tecnología y no se vuelvan esclavos de ella?

[MHGP]: ¿Cuáles son los principales rasgos y características de una educación humanista?

[ELS]: En el Modelo Educativo Institucional están señalados algunos rasgos, el primero es desarrollar la propia conciencia y el encuentro con otras conciencias, para una convivencia armónica. Esto es importante porque somos los únicos seres capaces de darnos cuenta de quiénes somos y de dar cuenta de los demás; de alguna manera, los demás existen en tanto que nosotros les devolvemos la idea de que son otras personas con otras conciencias diferentes a la mía, y esas diferencias se deben conjugar de manera armónica. También se debe desarrollar una conciencia del lugar que ocupamos en el entorno natural y social. La naturaleza no tiene conciencia, pero nosotros sí, y tenemos la responsabilidad de preservar esa naturaleza de la cual formamos parte. No solamente somos conciencia, somos también cuerpo y el cuerpo está condicionado por las leyes naturales y por esto debemos cuidar a la propia naturaleza, al propio planeta, porque de alguna manera nos permite ser lo que somos.

De igual forma, están incluidas otras, una es la capacidad de libertad y pensamiento crítico en la toma de decisiones. Es muy importante el ejercicio que hacen los estudiantes de elegir entre las diferentes opciones que se les presentan en su vida y, sobre todo, pensar críticamente, porque ya señalábamos este contexto consumista y materialista que nos invita y persuade simplemente a comprar, parece que sería cierta la frase de que “compro, luego existo”, pero es una afirmación falsa, las mercancías no contribuyen en nada a nuestra existencia humana, las mercancías de consumo son medios y no fines, y para esto requerimos de un pensamiento crítico que identifique cuáles razonamientos son válidos y cuáles no, que identifique también entre noticias falsas y noticias verdaderas: estamos saturados de información, pero no tenemos criterios para distinguir cuál información es auténtica, cuál pertinente y cuál verdadera. En este sentido, el ejercicio de la libertad y la búsqueda de la verdad caracteriza bien

a una auténtica educación humanista. Adquirir una formación profesional no se trata solamente de que me capacite y cómo ejerza mi profesión sino de ver este ejercicio de manera crítica: no la puedo ejercer de cualquier manera o con fines exclusivamente monetarios, se trata de ejercer esa profesión para ser más humanos y vivir una buena vida.

La educación humanista siempre está abierta, nunca termina. De hecho, en algunas universidades utilizan el término humanizante, este adjetivo indica que siempre tenemos que estar ocupados en esta formación, y no solamente de los estudiantes sino también de profesores y administrativos; todos estamos involucrados en este quehacer, nadie queda excluido. Esta clase de formación tendría el rasgo de ser flexible, de ofrecer al estudiante una cantidad de experiencias de cursos y actividades para que desarrolle sus intereses y que pueda tener un horizonte más amplio y una acción mejor fundamentada, en su propia vida. También es muy importante que la educación humanista sea autónoma. Mencionamos que la Universidad tiene como rasgo principal la autonomía en cuanto a que decide contenidos, formas de evaluación, usos de recursos, pero, ante todo, debe tener autonomía en la educación que ofrece, y ésta debe estar sustentada de manera racional y con responsabilidad social, de tal manera que los estudiantes y los profesores involucrados en esta educación puedan tomar decisiones propias, es decir, que ellos sean dueños y responsables del destino que están forjando en cada momento. Entonces esta autonomía estaría vinculada con una responsabilidad que tenemos frente a las decisiones que tomamos y a las acciones que realizamos.

[MHGP]: ¿Qué podemos comprender por formación humanista en la Universidad y cuál es su finalidad, así como los ideales que con ésta se promueven principalmente?

[ELS]: El Programa Institucional de Formación Humanista hace operativo esto que señalamos como los rasgos y las características de una educación humanista: el desarrollo de la conciencia, estas habilidades para un desarrollo profesional ético, esta libertad de pensamiento crítico, la autonomía que deben alcanzar los estudiantes, es aquello que se propone como meta, como objetivo, de la formación humanista en la Universidad. Las universidades están cayendo en este vacío de crear solamente profesionistas que se capacitan para el trabajo y nada más; también se han ido cambiando los criterios de evaluación dentro de la educación superior, volviéndolos meramente cuantitativos. Lo que aporta la formación humanista es añadir este elemento cualitativo que es necesario y, para esto,

el ideal que la Universidad persigue es justamente hacernos más humanos, desarrollar estas capacidades que tenemos y hacernos responsables de nosotros y de los demás.

La finalidad de la formación humanista es reconocernos como seres incompletos que se van realizando como humanos a través de esta educación vinculada a lo teórico y lo práctico; aún las disciplinas más abstractas como podrían ser las Matemáticas o la Filosofía no se pueden quedar en mera teoría, tienen la responsabilidad de promover cambios sociales y políticos que son necesarios; porque no solamente hablamos de crisis del ser humano o de la educación sino de una crisis de la democracia, en la cual realmente rehuimos a nuestras responsabilidades ciudadanas y, sin una buena ciudad, no puede haber buenos ciudadanos. Sus ideales tienen que ver con el desarrollo del pensamiento crítico y de las diferentes dimensiones del ser humano, y con esto generar ciudadanos comprometidos con la democracia. Otra actitud muy importante que nos hace humanos es reconocer nuestros errores. Cada educador tiene la responsabilidad de señalar al estudiante cuando se está equivocando, igualmente los profesores debemos reconocer cuando nos equivocamos; en esto consiste aceptar la falibilidad humana: somos capaces de fallar, pero también reconocer que hemos fallado, y esto nos hace grandes.

Parecería que cada día sabemos y comprendemos menos de la condición humana por esta fragmentación de los saberes, por esta sociedad de consumo y por los medios de comunicación y de información que nos transmiten una idea sesgada e ideologizada del ser humano y de sus características, por ejemplo de la belleza o de la libertad; y tenemos que ser críticos frente a estas propuestas que son externas, ajenas y tratan de influir sobre nuestras decisiones, y frente a esta realidad se ofrece la formación humanista, que parte de un ámbito reflexivo, pero también tiene que ver con el ámbito de la implementación, tal y como se hace aquí en la Universidad, para que finalmente logremos formar estos profesionistas que no solamente sepan cómo hacer las cosas sino también qué hacer con su propia vida y darle sentido a su existencia. Una de las consecuencias negativas de una formación deficiente son los problemas que se manifestaron después de la pandemia, en particular, de salud mental y desorientación. Una educación humanista tendría que ayudarnos a tener esa prudencia y fortaleza para enfrentar esos problemas a los que nos hemos referido, sean psicológicos, sociales, políticos o culturales.

[MHGP]: ¿Qué líneas del conocimiento son prioritarias desde el enfoque de la formación humanista, doctor Luján?

[ELS]: Considerando que la formación humanista implica no sólo un desarrollo del conocimiento, sino también el desarrollo de la sensibilidad, de las habilidades y de las actitudes del estudiante, se puede señalar que hay cuestiones relacionadas con el conocimiento y que son prioritarias para este enfoque; aunque sí, hay que señalar que estas líneas dependen de la sociedad en la que vivimos, porque las necesidades son diferentes en cada caso, el enfoque de formación humanista es diferente en Noruega, el Congo, Chile, Canadá o México, asimismo, depende del tipo de institución de educación superior y del individuo al que se esté formando.

En cuanto al conocimiento necesario para tal educación estaría, en primer lugar, el antropológico porque formarnos como seres humanos implica responder la pregunta ¿quién soy?, ¿a dónde voy?, y ¿para qué existo? Esta formación también tiene que ver con la conciencia, el ejercicio de reflexión sobre uno mismo y los demás, el conocimiento psicológico es muy relevante. Dado que la formación humanista implica esta relación con los otros, sean seres humanos o no, también la Ética es muy importante. Esta disciplina trata de esos modos de convivencia, señala cuáles son los más convenientes o ideales en este tipo de relación. Sin duda, también las aportaciones provenientes de la Sociología y la Historia son líneas importantes en tanto que somos seres que se realizan en un tiempo y espacio determinados.

Además, aunque no es conocimiento propiamente de lo humano, pero a veces la condición humana se revela mejor a través de la ficción, las artes –visuales, musicales, literarias y las audiovisuales– son líneas importantes porque reflejan al ser humano y sus diferentes manifestaciones: sus grandezas, sus temores y sus retos, nos dan una representación de lo que es el ser humano de un modo muy general. Los conocimientos que requerimos justamente para nuestra formación humanista o humanizante estarían enmarcados en un saber reflejado en la vida que responda a ¿qué es el ser humano?, ¿cuáles son los problemas?, ¿cómo podemos resolverlos? y ¿hacia dónde vamos? Dependiendo de las respuestas y actitudes que generemos ante estas preguntas podremos aspirar a una mejor sociedad que integre a los humanos y no humanos.

«Un buen profesor se va formando poco a poco y transmitirá no sólo conocimientos sino también actitudes, valores y una visión del mundo a través de su actuar docente»

[MHGP]: *Dado que el rol de los docentes es fundamental en la educación que se imparte en la UAA, ¿cuáles son los principales rasgos y características de una práctica docente que fomenta la formación humanista de los estudiantes?, y ¿cómo se recomienda a los docentes autogestionar su propia formación humanista?*

[ELS]: La buena práctica docente es muy compleja en la educación superior, por lo que trataré de referirme a algunos aspectos que inciden en ella. De manera previa, cada docente debe contar con la acreditación académica que dé cuenta del dominio de su propia área de conocimiento y de sus capacidades pedagógicas. Antes de ingresar a la UAA, es importante que cada docente revise y reflexione sobre la orientación y el marco regulativo de la Universidad, ahí están marcadas algunas pautas filosóficas, pedagógicas, didácticas y de procedimiento, que justamente tienen que ser consideradas a la hora de fomentar la formación humanista. Además, debe tener ciertas características que es importante se ejerciten; una es la libertad de cátedra, que se ejerce actualizando los programas cada vez que se imparten y poniéndolos a consideración y crítica de la academia correspondiente. Otra es la autocrítica, es decir, evaluamos no solamente a los estudiantes, sino a los cursos de los que somos responsables. Además, la práctica docente debe promover e implementar responsablemente pedagogías y didácticas participativas y reflexivas que involucran al estudiante, que lo ayudan

Por su parte, respecto a la importancia de fomentar la formación humanista en la UAA y en la labor docente en entrevista ofreció algunas reflexiones la licenciada Paulina Ávalos Valladares, responsable en la UAA de las actividades dirigidas a estudiantes en esta materia.

Martha Hilda Guerrero Palomo [MHGP]:² *¿Por qué es importante fomentar la formación humanista en la UAA?*

Paulina Ávalos Valladares [PAV]: Si nosotros nos remontamos a la historia, desde sus inicios ha tenido esta visión y esta tarea inacabable que es educar y formar estudiantes, no solamente como profesionistas sino también a ser personas; ser humano en su esencia es retomar este

a aprender, a conocer y a reflexionar sobre lo que le está aportando cada conocimiento que va adquiriendo.

Ahora en la modalidad educativa en línea o híbrida, habría que incluir dos elementos que son muy importantes: experiencias educativas diversificadas y flexibles. No podemos ya trabajar de ‘manera tradicional’, donde el maestro tiene la verdad y hay que escucharlo y sólo repetir lo que él dice, eso ya quedó atrás; debemos ir mucho más allá de prácticas expositivas y ver de qué manera podemos presentar nuestros contenidos o las experiencias educativas para que el estudiante se apropie de ellas. En cuanto a la flexibilidad, tenemos la necesidad de hacer un diagnóstico acerca de los grupos que tenemos para implementar la manera más pertinente de trabajar haciendo un uso eficaz y eficiente del tiempo empleado. Dado que, la formación humanista es constante y diversa [...] [para su autogestión] es importante que cada profesor busque participar en actividades de difusión y cultura, sean universitarias o sociales; tener un conocimiento de sus estudiantes, quiénes son, cómo reaccionan y cuál es el contexto social en el que están inmersos; tomar cursos de actualización, sean de su área de especialización, tecnológicos, pedagógicos o didácticos, e ir dosificando esa actualización –tampoco “vamos a cargar con todo el mundo”–, un buen profesor se va formando poco a poco y transmitirá no sólo conocimientos sino también actitudes, valores y una visión del mundo a través de su actuar docente.

movimiento renacentista de ser un hombre o una mujer sensible a las manifestaciones artísticas, a no olvidarnos que todos somos muy importantes en este plano terrenal y que cada una de nuestras acciones impactan, ya sea beneficiando o perjudicando a nuestro entorno.



Licenciada en Letras Hispánicas Paulina Ávalos Valladares

La formación humanista se va a enfocar a permitir darnos cuenta de la importancia que tiene estar aquí y ahora; y con diversas estrategias que la Universidad tiene se pueden estructurar actividades dentro de la docen-

2 Entrevista de la licenciada Martha Hilda Guerrero Palomo, jefa de la sección de Proyectos Académicos del DEFAA, de la DGDP, de la UAA, a la licenciada Paulina Ávalos Valladares, jefa de la sección de Desarrollo Integral Estudiantil del Departamento de Apoyo a la Formación Integral adscrito a la Dirección General de Servicios Educativos, de la UAA. Aguascalientes, Ags., 03 de abril de 2023.

cia y de los procesos administrativos que logren apoyar al estudiante y al docente, desde ese lado humano, que no podemos perder, para alcanzar una sociedad mucho más justa e igualitaria y un entorno consciente tanto de sí mismo –como ser humano– como de la conciencia por el otro; por ejemplo, tiene importancia cómo nos comportamos ante una situación: éticamente o no. La formación humanista es una visión que no debe perderse dentro de las instituciones de educación superior, porque antes que profesionistas somos personas.

Por ello, fomentar la formación humanista en la UAA es importante porque aspiramos como institución a formar seres humanos: hombre o mujer; en donde se marque una diferencia entre esta sensibilidad que se pide ante las necesidades sociales o ante una manifestación artística. Podemos tener la mejor preparación profesionalmente hablando, pero si no somos conscientes de nuestro entorno natural, de las necesidades sociales, del papel que jugamos en este mundo, no vamos a lograr mucho. Entonces, el mismo himno universitario dice: *Se Lumen Proferre*, que literalmente, se traduce como: “proyectarse luz”; y de una de sus estrofas retomo esto: “Sé luz que crezca en bien de los demás, luz que transforme la humanidad” (UAA, 1973). Es un himno que representa, digamos, esta visión que la Universidad tiene de transformar a los suyos y a su entorno, y, a su vez, a la humanidad.

[MHGP]: *¿Qué sugerencias se pueden ofrecer a los docentes para que, a través de su práctica, se fomente la formación humanista e integral?*

[PAV]: La tarea fundamental del docente siempre va a ser marcar la diferencia entre dar una asignatura o dejar huella en los estudiantes, ésta es una diferencia abismal y a la que los docentes deben aspirar. Hace poquito estaba viendo en internet que a un docente le pidieron de manera sorpresiva que fuera padrino de generación, y me puse a pensar ¿qué habrá sentido el docente?, [...] porque no es sólo esta relación docente-estudiante, sino una vinculación mucho mayor por ese desempeño que tuvo, que marcó la diferencia, porque estuvo caminando de la mano con sus estudiantes: [...] el socializar, el interesarse por ellos y por su desempeño, va a marcar una diferencia enorme; eso forma parte de una estrategia que pondría aquí sobre la mesa, para que los docentes la retomen.

La Universidad ofrece a través del Programa Institucional de Formación y Actualización Académica, cursos y asesorías en los que se ofrecen elementos para que cada docente fomente la formación humanista y revalore

su labor pedagógica, la labor de la docencia como tal, del acompañamiento y de su trascendencia.

«La tarea fundamental del docente siempre va a ser marcar la diferencia entre dar una asignatura o dejar huella en los estudiantes, y es algo a lo que deben aspirar»

Afortunadamente, nuestra Universidad ha tenido, dentro de sus pasillos a personas, que han marcado su historia en cuanto a la formación humanista. Recuerdo cariñosamente al doctor José Manuel Guillé Pérez (q.e.p.d.), quien desarrolló múltiples actividades y fue un animador incansable de esta formación en nuestra Universidad. También al maestro Amador Gutiérrez Gallo, [...] quien por muchos años fue el coordinador del Programa de Formación Humanista y lo impulsó en toda la Universidad; él sostenía que la formación humanista no son los cursos, aunque sí forman parte, son una estrategia, un puente entre la visión y la educación que la Universidad quiere dar; pero la formación humanista debe ser una filosofía de vida en el actuar cotidiano tanto de los docentes como del personal administrativo y obviamente de los estudiantes, nos permite reflexionar cómo nos relacionamos: la amabilidad, la atención y el buen trato, todo eso tiene que ver con un ser humano. También el doctor Alfonso Pérez Romo, quien publicó el libro *Testimonio de unos días*, un acopio de ideas que nos legó, a partir de sus diversas lecturas en el transcurrir de sus años, sobre manifestaciones artísticas, culturales y sociales; asimismo, en su tarea diaria contribuía a convertirnos en mejores personas, a través de estrategias como la implementación de cursos y diplomados, sobre esos temas.

Retomar la importancia de la labor docente, aspirar a que nuestros docentes sean de esos que dejan una huella imborrable: que nos hagan ser excelentes profesionistas y también excelentes seres humanos, estando en constante actualización, teniendo conciencia de que somos personas en evolución y que no podemos quedarnos con las mismas estrategias o los mismos contenidos que dábamos hace diez años, porque esto ya cambió. Vienen muchísimas cosas: recuerdo cuando se usaba el casete y ahora ya estamos con chips, o con USB, con *Bluetooth*, ya ni siquiera utilizamos cables. Es una tarea de enriquecerse diariamente, de formarse, de informarse y sobre todo, de formar equipo con sus estudiantes.

Se Lumen Proferre: el enfoque educativo humanista en la UAA

Departamento de Formación y Actualización Académica

Resumen

Se presentan algunos elementos y características del enfoque filosófico educativo humanista adoptado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes desde su nacimiento, hace 50 años, con la transformación del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología el 19 de junio de 1973, en ésta. Se identifican algunos de los principales documentos rectores en los que se explicita el referido enfoque humanista de la Universidad. Se comparten los antecedentes generales de la formación humanista como estrategia principal para el fomento de este enfoque educativo entre la comunidad universitaria: de los estudiantes a través del Programa Institucional de Formación Humanista, de los docentes con el Programa Institucional y de Actualización Docente, y del personal administrativo, y se visibilizan algunas acciones cotidianas que también contribuyen. Se reseña la participación de docentes en cursos del área de formación humanista, a partir de la aprobación del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, en el año 2013.

Palabras clave: formación humanista, universidad, práctica docente, humanismo.

El enfoque humanista de la educación en la UAA

El enfoque educativo humanista en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) se adoptó desde su nacimiento, hace 50 años; a lo largo de su existencia, la UAA ha establecido una serie de lineamientos y preceptos para garantizar la transversalidad de dicho enfoque en el desarrollo institucional de sus distintas actividades sustantivas, siendo éstas en la actualidad: docencia, investigación, vinculación y gestión. Esta perspectiva se plasma claramente en diversos documentos rectores de la Universidad: en la edición actualizada de la Ley Orgánica de la UAA, y en el Estatuto de la misma, se expresa la necesidad de ofrecer prioritariamente una educación humanista que posibilite el desarrollo integral de los estudiantes como seres humanos y futuros profesionistas, en beneficio de la sociedad a la que se deben, mencionando a la letra lo siguiente:

Los fines de la Universidad se centran en formar a los estudiantes desde una perspectiva humanista que enfatiza el desarrollo equilibrado e integral de las dimensiones de su persona, lo cual les permita desempeñarse exitosamente como futuros profesionistas y vivir la vida con plenitud y calidad; en generar, gestionar y aplicar cono-

cimiento que responda a necesidades del contexto que derive en su permanente mejora; en difundir la cultura, la ciencia, la tecnología y el arte a la sociedad en su conjunto; en vincularse de forma efectiva con la comunidad; en realizar eficientemente las actividades de apoyo que faciliten y enriquezcan las funciones institucionales sustantivas. Todo ello con el propósito fundamental de contribuir al desarrollo sustentable de Aguascalientes y México (UAA, 2022, p. 2).

Paralelamente, en cuanto a las orientaciones referidas en el mismo documento, para el desarrollo de la docencia como función sustantiva, tanto en educación media superior como superior, se busca “examinar todas las corrientes del pensamiento humano los hechos históricos y las doctrinas sociales, con la rigurosa objetividad que corresponde a sus fines” (UAA, 2022, p. 11), así como fortalecer el desarrollo integral y las competencias académicas de los estudiantes a través de una serie de estrategias como “divulgar la formación humanística como parte de la enseñanza que ofrece la Universidad, mediante programas, cursos y actividades sistemáticas que fortalezcan este valor educativo” (UAA, 2022, p. 34). Para lo anterior, la UAA declara la siguiente misión y adopta seis valores principales:

Misión. Impulsar el desarrollo sustentable, justo y equilibrado de nuestra sociedad: formando integralmente, en las diversas dimensiones humanas, a personas con perspectiva global que contribuyan de manera efectiva, comprometida y ética a la solución de las necesidades y problemáticas sociales; generando, difundiendo y aplicando conocimiento e innovación que mejore el nivel de vida y bienestar de la población; y promoviendo el arte, la cultura y el deporte que enriquezcan la vida de las personas. *Valores.* Responsabilidad social, Humanismo, Calidad, Innovación, Autonomía y Pluralismo (UAA, 2016, pp. 2-4).

En sentido de lo anterior, la vinculación entre la aspiración al desarrollo humano e integral del estudiante, los rasgos y características del docente y del estudiante como principales actores educativos y los preceptos establecidos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje acorde con la misión y los valores institucionales se expresan en el Modelo Educativo Institucional (MEI), donde se refrenda la necesidad de una educación orientada por el referido enfoque filosófico de la UAA, expresando que a través de éste “asumirá su compromiso y convicción de una formación humanista que se reflejará en la formación de sus estudiantes, el desempeño y actualización de sus profesores, en sus programas educativos, en su clima institucional y buen gobierno” (UAA, 2007, p. 5). Asimismo, a través del MEI, se busca:

Facilitar a los estudiantes de los distintos programas educativos que ofrece la institución, una formación humanista que comprenda el desarrollo equilibrado e integral de las dimensiones de su persona: profesional, intelectual, actitudinal, valoral, física, cultural, y social para que puedan desempeñarse profesionalmente con éxito y vivir la vida con plenitud y calidad (UAA, 2007, p. 8).

Por consiguiente, entre los rasgos y características de los y las docentes se destaca su compromiso hacia la UAA, a su propio desempeño docente, al aprendizaje de los y las estudiantes y con la sociedad; reflejándolo en su continua actualización docente y en su área de especialización y el trabajo en equipo con sus pares y estudiantes; así como en la planificación, implementación y evaluación de procesos educativos centrados en el aprendizaje, y en el fomento a la autoestima en los estudiantes, al aprendizaje autónomo, al pensamiento crítico y a la motivación hacia el estudio, entre otros (UAA, 2007).

La formación humanista en la UAA

El desarrollo del enfoque humanista adoptado por la UAA ha contribuido a la suma de esfuerzos de diversos actores educativos, siendo uno de los más destacados el maestro Amador Gutiérrez Gallo, quien en su documento *La formación humanista en la Universidad Autónoma de Aguascalientes* propone una serie de reflexiones y planteamientos para la comprensión del Humanismo y de la formación humanista en el contexto de la UAA, afirmando que en la búsqueda del lado humano de la educación es necesario hacer referencia a los siguientes cuatro binomios:

Lo humano –vs– lo natural, lo humano –vs– lo tecnológico, lo humano –vs– lo inhumano o anti-humano y lo humano –vs– lo no-humano. Debemos decir que en la educación no hay lado natural ni lado no-humano, pero **sí hay lado tecnológico y lado inhumano o anti-humano.** El lado tecnológico es necesario y en la actualidad es indispensable, pero no es suficiente para humanizar la educación y en algunos casos puede deshumanizarla si se invierte el orden de los factores de manera que la tecnología se ponga como fin y el educando se convierta en objeto y no en sujeto del proceso educativo; sujeto para el cual se deben de usar, o él mismo debe de usar, los medios tecnológicos. Se trata de humanizarnos también tecnológicamente, o humanizar la tecnología (Gutiérrez, 2003, p. 37).

De lo anterior, para Gutiérrez “lo inhumano o anti-humano no debe de existir en la educación” (2003, p. 37), y ello es observable en acciones, conductas o comportamientos que obstaculizan o no son benéficas para el desarrollo humano, social o académico, y del entorno general de convivencia tanto de las y los estudiantes como del personal docente y administrativo, siendo parte de esta comunidad. En este sentido, el autor propone la reflexión en torno a las siguientes preguntas: “¿qué características tiene lo humano?, o sea ¿qué distinguiría lo humano de los aspectos no humanos?, y ¿hay en la educación algo que no sea humano?” (Gutiérrez, 2003, p. 37).

Las reflexiones respecto a este enfoque han dado la pauta a la integración de contenidos educativos orientados al desarrollo humano e integral de los estudiantes y de contar con estrategias como el fomento a la formación humanista, la cual ya estaba presente en los primeros planes de estudio ofrecidos en la UAA en los que se incluían materias de naturaleza humanista, por ejemplo, en el primero de Arquitectura se identificaba una columna

de materias de formación personal integral como la de Antropología filosófica (Gutiérrez, 2009). No obstante, fue hasta el año de 1982 que se establece el primer modelo de formación humanista en la UAA; a partir de ello, se reconocen dos etapas de ésta:

- Primera etapa de formación humanista: de 1982 a 1992. Su característica principal es que “en el plan de estudios se establece el número de créditos humanistas y se determina curricularmente las actividades con que los alumnos tienen que cubrirlos” (Gutiérrez, 2003, p. 111).
- Segunda etapa de formación humanista: de 1993 a la fecha. En ésta, además de la definición del número de créditos humanistas en “el plan de estudios, se propone un menú de opciones, de las cuales el estudiante escoge algunas actividades para cubrirlos” (Gutiérrez, 2003, p. 111).

Análogamente, de acuerdo con Luján se identifican dos momentos generales respecto a las actividades de formación humanista en la UAA, uno a partir del año 2011 a la fecha, con la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista (PIFH) por el H. Consejo de Representantes de la UAA; y el otro antes de ésta institucionalización, en el cual los cursos se organizaban en el Departamento de Filosofía del Centro de Artes y Humanidades –hoy Centro de Ciencias Sociales y Humanidades– :

En los cursos se hablaba, por ejemplo, de los estilos de arquitectura que hay en Aguascalientes, se iba a ver ejemplos del Arte Neoclásico, del Barroco; entonces la ciudad se ve de otro modo: uno entra a la Catedral y ve las columnas de estilo Salomónico, con un trabajo más delicado; y la vida se nos vuelve diferente, más rica, más amplia. En las actividades ambientales se hablaba de la responsabilidad, se visitaban lugares donde se reproducían peces artificialmente o se iba a plantar árboles huizaches en algunos de los parques de la ciudad; justamente con ese interés de formar a los profesionistas con otra visión (E. Luján, comunicación personal, 03 de abril de 2023).¹

1 Entrevista de la licenciada Martha Hilda Guerrero Palomo, jefa de la sección de Proyectos Académicos, del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), de la Dirección General de Docencia de Pregrado (DGGP), al doctor Enrique Luján Salazar, profesor-investigador del Departamento de Filosofía adscrito al Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Aguascalientes, Ags., 03 de abril de 2023.

«La formación humanista para docentes se vincula a contenidos sobre el cuidado de la salud física y emocional, el fortalecimiento de su vocación y de su identidad laboral, la transversalización de la perspectiva de género en la práctica docente, al desarrollo de habilidades para la mediación asertiva del conflicto en las aulas y a la ética en el uso de los recursos y tecnologías con fines educativos, entre otros»

El Programa Institucional de Formación Humanista (PIFH) propone como requisito de egreso que cada estudiante logre una cantidad determinada de créditos, para lo cual cuenta tanto como una oferta de cursos entre los cuales se puede elegir como con la integración de materias de naturaleza humanista dentro de los programas educativos, cuya aprobación contribuye a este cumplimiento, asimismo como la participación independiente del estudiantado en actividades orientadas hacia la referida enseñanza. Por ello, de acuerdo con Paulina Ávalos Valladares:

Actualmente, el Programa Institucional de Formación Humanista dirigido a estudiantes de licenciatura e ingeniería, está dentro de esta flexibilidad de cumplimiento, por lo que se pueden revalidar actividades que el estudiante realiza de manera individual como pertenecer a un grupo musical de manera profesional, a una compañía de teatro o una selección externa por parte de instancias oficiales; también por organizar o participar en un evento académico; además, algunas materias de tronco común son revalidadas como formación humanista: Ética, Emprendedores, Metodología de la Investigación, Estadística, etc., materias que todos en algún momento vamos a necesitar para desarrollarnos mejor en una sociedad que nos necesita y requiere. El programa ofrece al estudiante la oportunidad de formarse en otras áreas que no precisamente conciernen a su área de conocimiento o su perfil profesional, pero que suman a esta formación con diversos temas como el arte, la literatura, la creatividad, la ciencia ficción o bien a desempeñar una actividad física, que también es muy importante para atender nuestra dimensión biológica; para ello, se cuenta con una oferta aproximada de 45 cursos dirigida a los estudiantes de licenciatura e ingeniería, de la cual ellos pueden elegir libremente (P. Ávalos, comunicación personal, 03 de abril de 2023).²

2 Entrevista de la licenciada Martha Hilda Guerrero Palomo, jefa de la sección de Proyectos Académicos, del DEFAA, de la DGGP, a la licenciada Paulina Ávalos Valladares, jefa de la sección de Desarrollo Integral Estudiantil del Departamento de Apoyo a la Formación Integral adscrito

En este sentido, el filósofo Enrique Luján Salazar considera que: “aunque en esta diversificación se ha perdido algo de la unidad que tenía la formación humanista; se ha ganado en que, justamente cada individuo es responsable de la formación que va tomando con los cursos” (E. Luján, comunicación personal, 03 de abril de 2023).

La formación docente en fomento a la formación humanista

Al igual que para los estudiantes, el fomento a la formación humanista de los docentes en la UAA se ha dado desde su nacimiento a través de las actividades dirigidas a la formación docente, siendo esta última una estrategia que contribuye de manera elemental a la apropiación de la filosofía educativa institucional, la sensibilización, la reflexión y la práctica docente consecuente con el deber ser de la Universidad y con sus ideales. En este trayecto se identifican siete etapas de formación docente³ en la UAA, situándonos en la séptima y actual etapa, ésta comienza en el año 2013 con la aprobación del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD), a cargo del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA) adscrito a la Dirección General de Docencia de Pregrado (DGDP) (UAA, 2018). En el PIFOD se propone el desarrollo de un perfil docente que integre diversos saberes para atender los preceptos del MEI en materia de docencia, estableciendo ocho áreas prioritarias para tal fin, entre las cuales desataca la de formación humanista,⁴ a través de la que se ofrecen: “cursos para facilitar el desarrollo integral del profesor principalmente en las dimensiones de su formación física, social, cultural, valoral y actitudinal” (UAA, 2013, p. 85). En los últimos 10 años, se han ofrecido 74 cursos vinculados con el área de formación humanista, sumando una participación de 2,337 docentes y técnicos académicos (52% hombres y 48% mujeres) como se observa en la Gráfica 1.

En cuanto a los contenidos abordados, en general se vinculan con el cuidado de la salud física y emocio-

nal de las y los docentes, el fortalecimiento de su vocación e identidad laboral, al fomento de la transversalización de la perspectiva de género en la práctica docente, y al desarrollo de habilidades para la mediación asertiva del conflicto en las aulas, la ética en el uso de los recursos didácticos y tecnologías con fines educativos, la redacción básica y avanzada de textos académicos, entre otros. Algunos de éstos que han contado con mayor participación son: “Repensando el género: resolución pacífica de conflictos”, “Ética en el uso de las TIC en la docencia”, “Una mirada al cambio: la perspectiva de género en las aulas”, “Estrés: el arte de amargarnos el trabajo docente”, “Desarrollo humano para docentes”, “La reactivación de la cultura física y deportiva en los maestros: testimonio y vivencia de una actividad humana”, “Historia de la educación durante la época colonial en Aguascalientes”, “Desarrollo personal”, “Desarrollo de la asertividad en la docencia”, “Ser profesor”, “Educando conscientemente a partir de mi ser”, “Uso de la no violencia como metodología de acción” y “Saber convivir”. Referente a las modalidades educativas en que los cursos se han ofrecido, corresponde 62% a la modalidad presencial, 26% en línea y 12% en ambientes combinados. Por su naturaleza, la mayoría de éstos se ha dado de manera presencial; no obstante, durante la contención sanitaria por Covid-19 se continuaron demandando dichos cursos aun cuando la oferta fue migrada a la modalidad totalmente en línea, por lo cual, 44% de la participación en la modalidad en línea, se sitúa en el año 2021. Cabe destacar que, la formación humanista también se ha promovido en el DEFAA, por medio de estrategias alternativas como la edición anual de la *Guía Básica para el Profesor de la UAA*, de la revista semestral *Docere* y del Boletín Informativo Semanal “Formación Docente”, así como la producción del Programa Radiofónico Semanal “El Gis”, principalmente.

La naturaleza del Humanismo manifestado en el clima institucional

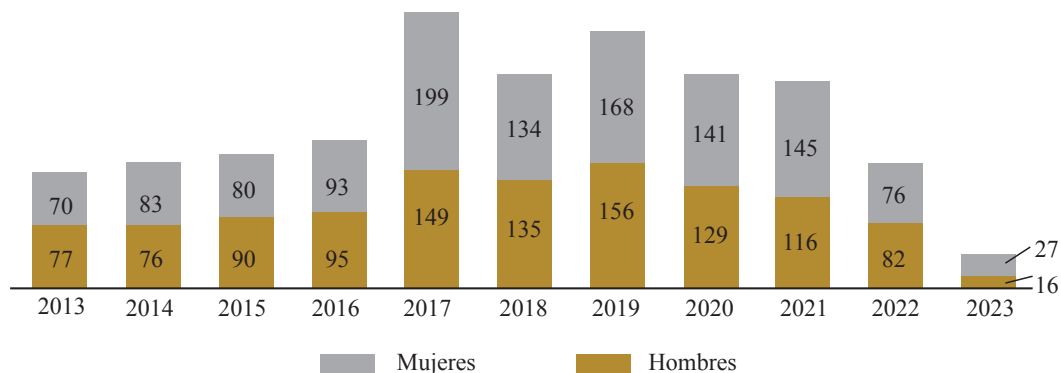
Cabe destacar que aún y cuando la formación humanista ha tomado como principal recurso el establecimiento de materias de dicha naturaleza dentro de los planes de estudio y de cursos, tanto para docentes como estudiantes e incluso para el personal administrativo –a través de los cursos de capacitación del Departamento de Recursos Humanos–, también se fomenta de una gran variedad de actividades artísticas, culturales y académicas generales a las que puede asistir toda la comunidad, tanto la

a la Dirección General de Servicios Educativos, de la UAA. Aguascalientes, Ags., 03 de abril de 2023.

3 Las siete etapas comprenden el periodo de 1972 a 2023. En la *Guía Básica para el Profesor de la UAA 2018*, se pueden consultar más detalles sobre los servicios en materia de formación docente que se han ofrecido en cada una. <https://bit.ly/42TKjyn>

4 Áreas de formación docente: Formación humanista, Identidad institucional, Diseño curricular, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Evaluación educativa, Lenguas extranjeras y Tutoría.

Gráfica 1. Participación por año y género del personal académico de la UAA en cursos de formación humanista, del año 2013 al 2023



Fuente: Departamento de Formación y Actualización Académica, 2023.

universitaria como el público en general: conferencias, presentaciones de libros, concursos de literatura, poesía, innovación educativa, convocatorias para publicar proyectos, artículos, libros, ciclos de cine, conciertos, teatro, y muchas actividades más (Gutiérrez, 2003; P. Ávalos, comunicación personal, 03 de abril de 2023; y E. Luján, comunicación personal, 03 de abril de 2023).

En el mismo sentido, para Gutiérrez la formación humanista: “debe ser el clima de la Universidad que ayude a que los universitarios nos humanicemos durante el tiempo que pasamos en ella y en el ejercicio de nuestros estudios y nuestra profesión” (2003, p. 87); considerando que ese clima es percibido en los comportamientos cotidianos como el uso del lenguaje común, las interacciones y los rituales para el desarrollo del trabajo, la reciprocidad, el apego a las normas y las reglas establecidas, los valores compartidos y las buenas relaciones entre docentes y estudiantes, entre pares, con las autoridades y en general de toda la comunidad –aunque también puede ser al contrario y no ser benéfico–, Gutiérrez atribuye la posibilidad de construir un clima favorable, con algunas acciones que conduzcan hacia “la revaloración de los valores humanistas en las actividades cotidianas” (2003, p. 89), como las siguientes:

- Las clases: a través de éstas es posible el desarrollo de la conciencia personal y social de las y los estudiantes, con “la reflexión sobre el sentido humano de la materia y la profesión”.
- El testimonio de vida de los profesores: su puntualidad, la preparación de sus clases, el respeto a sus estudiantes y a sus ideas, el seguimiento a su avance académico, el apoyo a su crecimiento aca-

démico y profesional, la exigencia que no ofende ni denigra, la convivencia alegre y respetuosa.

- “El respeto a la pluralidad [...] saber disentir y discutir las diferencias sin querer imponer y menos ofender o menospreciar al que piensa distinto”.
- “La administración diaria [...] el gobierno justo, la administración eficiente y el financiamiento transparente [...] el trato amable entre la generalidad del personal, el saludo, la cortesía al pedir los servicios y la amabilidad al prestarlos, la eficacia y la eficiencia en cumplir con los deberes, la transparencia global en el uso de los recursos, las actividades de asesoría y tutoría. [...] El respeto pasivo y activo del personal académico al administrativo y de éste hacia el académico”.
- “Las actividades extracurriculares planeadas [...] algunas orientadas a la capacitación técnico-científico-profesional, y otras que tienen la finalidad de desarrollar el clima humanista”.

Con las reflexiones anteriores se pone de manifiesto que el enfoque filosófico humanista de la educación obedece a los ideales y altos estándares educativos que la UAA se ha propuesto alcanzar desde su nacimiento, promoviendo el desarrollo humano e integral de sus estudiantes y futuros profesionistas, así como de sus docentes, siendo estos últimos los principales promotores del Humanismo en las aulas, acorde con la naturaleza de su actividad. Por ello, la esencia de la cultura institucional de la UAA, se centra en el referido enfoque, mismo que se ha transversalizando en los diferentes documentos rectores de la UAA, para la orientación de sus cuatro funciones sustantivas: la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión.

Es preciso considerar que el fomento a la formación humanista se institucionaliza como la principal estrategia para operativizar el referido enfoque; de ahí la relevancia de contar con el Programa Institucional de Formación Humanista para estudiantes de pregrado –licenciatura e ingeniería– y con el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente –dirigido principalmente a la comunidad académica de la UAA, aunque también a los bachilleratos incorporados a ésta y al público en general–, en el cual se establecen ocho áreas para la configuración de un perfil integral del docente, entre ellas la de formación humanista. Finalmente, esta perspectiva también se desarrolla a través del clima institucional que se conforma con el actuar cotidiano de la comunidad universitaria y de las personas que asisten a los servicios que ofrece la Universidad; esta concepción se enriquece con las actividades permanentes de extensión académica para la divulgación del arte, la cultura y la ciencia, a disposición tanto de su propia comunidad como de la sociedad en general.

Fuentes de consulta

Gutiérrez, A. (2003). *La formación humanista en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. México: UAA (documento no publicado).

Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). (2007). Modelo Educativo Institucional. *Correo Universitario*, séptima época, (15) [1ª reimp.], 29 de mayo de 2015. México: UAA.

UAA. (2013). Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD). México: UAA-DGDP-DEFAA. <https://bit.ly/3rDNzLb>

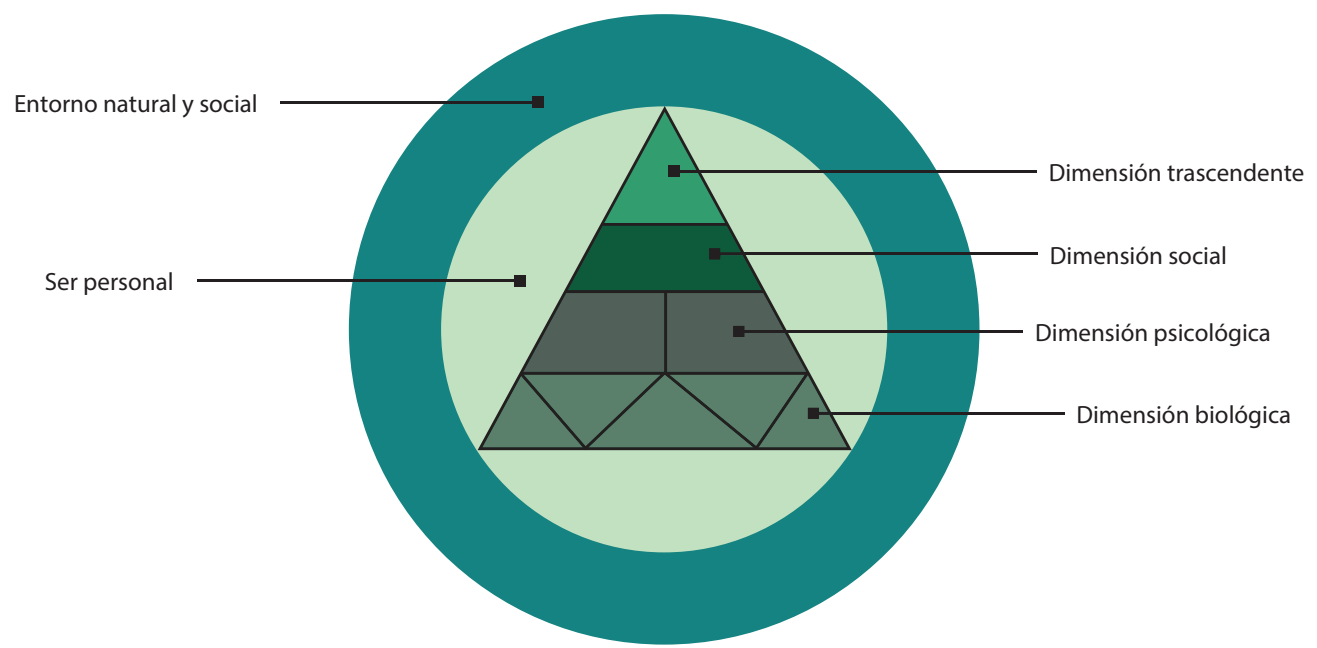
UAA. (2018). *Guía Básica para el Profesor de la UAA*. México: UAA. <https://bit.ly/42TKjyn>

UAA. (2022). Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. *Correo Universitario*, octava época, (41), [edición actualizada], 28 de febrero de 2022. México: UAA. <https://www.uaa.mx/sg/index.php/legislacion-universitaria/>

UAA. (2016). *Ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. México: UAA. <https://bit.ly/3MOARXX>

Esquema. Dimensiones del ser humano

“El ser humano puede construir su proyecto de existencia desarrollando estas dimensiones en medio de un entorno natural y social y en su esfuerzo de coherencia y congruencia consigo mismo” (Gutiérrez, 2003, p. 59).



Fuente: Esquema elaborado por Amador Gutiérrez Gallo, en *La Formación Humanista en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 2003, p. 60.

Tutoría de pares y desarrollo de competencias transversales

Ana Cecilia Macías Esparza, Daniel Eudave Muñoz y Lucía Magdalena Rodríguez Ponce

Fecha de recepción: 06 de diciembre de 2022

Fecha de aceptación: 21 de febrero de 2023

Fecha de última actualización: 07 de junio de 2023

Resumen

Se presenta un estudio de caso realizado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes para conocer información sobre la operación del Programa de Tutoría de Pares. En este artículo se muestran los resultados correspondientes a uno de los objetivos del estudio: conocer las competencias que en opinión de tutores par y tutorados se desarrollan gracias a su participación en este proceso. Se corrobora que la tutoría de pares, además de mejorar el rendimiento académico de los alumnos tutorados en las asignaturas de Estadística, favorece el desarrollo de competencias transversales tanto de tutores como de tutorados.

Palabras clave: tutoría de pares, competencias transversales, educación superior.

Introducción

Desde el año 2000 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) estableció que todas las instituciones de educación superior (IES) deben tener un Programa Institucional de Tutoría (PIT) a fin de coadyuvar en la mejora de estos indicadores educativos: reprobación, abandono, eficiencia terminal (Romo, 2011). En el caso de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), cuenta con el PIT desde 2003, mismo que fue revisado en 2012 surgiendo una nueva versión de este programa en el cual se incluye como modalidad la tutoría de pares, a la cual define como:

La atención que brindan estudiantes de alto rendimiento académico a sus pares de los primeros semestres en aspectos académicos e institucionales, previa capacitación tutorial y orientación por parte de los responsables del Programa Institucional de Tutoría para asegurar su buen desempeño (UAA, 2012, p. 16).

El Programa de Tutoría de Pares (PTP) en la UAA cubre dos vertientes principales: 1) la integración a la vida universitaria que incluye la orientación sobre servicios y trámites universitarios; y 2) apoyo académico, que es la

asesoría para mejorar el aprendizaje de materias específicas. Esta última vertiente ha cobrado importancia en la Universidad y cada vez es mayor el número de estudiantes que se interesan en participar como tutores y son mejores los resultados de los tutorados; en el año 2020, 90% de los alumnos que recibieron tutoría de pares aprobaron la asignatura en la que recibieron ayuda (UAA, s/f).

Por otra parte, más allá de los aprendizajes académicos, la tutoría de pares es un medio para desarrollar competencias transversales, entendidas como aquellas que permiten seguir aprendiendo a lo largo de la vida y tener un mejor desempeño personal y social tanto en alumnos tutorados como tutores. Para poder entender de mejor manera lo que se está logrando en el PTP de la UAA, con respecto al apoyo de los alumnos que presentan dificultades en las asignaturas de Estadística, se desarrolló un estudio para conocer y sistematizar información sobre la operación del programa, las características de mediación que se presentan y las competencias que se desarrollan. En este artículo se presentan resultados correspondientes al objetivo de: “conocer las competencias transversales que en opinión de tutores par y tutorados se desarrollan gracias a su participación en este proceso” (Macías, Carvajal y Eudave, 2020).

Tutoría y el desarrollo de competencias transversales

De acuerdo con Olmos (2020), los fines últimos de la tutoría deberían ser: 1) Lograr la inclusión de todos aquellos alumnos que por condición social y económica, una deficiente experiencia escolar previa o por tener necesidades educativas especiales se encuentren en situación de desigualdad y vulnerabilidad, 2) Favorecer el desarrollo de competencias básicas que permitan a todos los alumnos un desempeño adecuado tanto en el ámbito escolar como en su vida cotidiana, y 3) Facilitar la toma de decisiones de los alumnos de manera autónoma y asumiendo la responsabilidad de las posibles consecuencias.

En el caso de la tutoría de pares, dado que prioritariamente se implementa con la intención de acompañar a los estudiantes que tienen dificultades con el aprendizaje de alguna asignatura, la acción tutorial se encamina al desarrollo de las competencias vinculadas con el aprendizaje académico, sin embargo, aun cuando no sea un propósito explícito, también se desarrollan competencias transversales, las cuales están asociadas con los distintos pilares de la educación definidos por Delors *et al.* (1997), y así lo manifiestan los resultados de distintas investigaciones; a continuación se presentan algunos de ellos:

- a. *Aprender a aprender*: los tutorados conocen nuevas estrategias de aprendizaje, mejoran sus estrategias de organización, incrementan su motivación y desarrollan competencias metacognitivas, pues al ver trabajar a un par y externar sus dudas con mayor confianza y obtener una retroalimentación inmediata, se atreven a utilizar estrategias distintas e identifican cuáles funcionan mejor para ellos. Una ganancia adicional es el aumento del vocabulario técnico. Por su parte el tutor par debe poseer ciertos conocimientos sobre los contenidos curriculares, sobre el contexto de los alumnos, sobre las formas de aprender y las dificultades que pueden presentarse en este proceso (Avantes y Salmán, 2012; Cardozo-Ortiz, 2011; Chois-Lenis *et al.*, 2017; Gallego y Riart, 2006; Herrera *et al.*, 2019; Palma-Villavicencio *et al.*, 2019; Valencia *et al.*, 2013).
- b. *Aprender a ser*: al mejorar su aprendizaje y superar sus dificultades en la comprensión de los temas, los tutorados mejoran su autoestima y al ganar confianza en sus propias habilidades logran una mejor autorregulación en su proceso de apren-

dizaje. Los alumnos que fungen como tutores desarrollan actitudes personales como el autococimiento, la autoestima, la autorregulación y la empatía, además de poseer curiosidad y motivación para el aprendizaje continuo (Blakman y Bermúdez, 2018; Cardozo-Ortiz, 2011; Gallego y Riart, 2006; Herrera *et al.*, 2019; Palma-Villavicencio *et al.*, 2019).

- c. *Aprender a convivir*: las competencias vinculadas con este pilar de la educación son las más beneficiadas por este proceso de tutoría, ya que, al encontrarse en un clima de confianza, con una persona con disposición expresa para ayudar, se mejora la comunicación, la habilidad de escucha, la empatía, la asertividad, la colaboración, se valora el trabajo en equipo y se contribuye al éxito de los demás. Por su parte los tutores par aprenden a comunicarse asertivamente, manejar adecuadamente el lenguaje verbal y no verbal, saber escuchar y conocer las técnicas básicas de entrevista (Blakman y Bermúdez, 2018; Chois-Lenis *et al.*, 2017; Cardozo-Ortiz, 2011; Durán *et al.*, Gallego y Riart, 2006; Garrigós, *et al.*, 2020; 2015; Palma-Villavicencio *et al.*, 2019).
- d. *Aprender a hacer y tomar decisiones*: a partir del desarrollo de las competencias anteriormente mencionadas los tutorados incrementan su autonomía, son capaces de gestionar su aprendizaje y adquieren habilidades e identifican alternativas para resolver problemas. Los tutores par desarrollan competencias para enseñar a pensar y orientar, adecuando su acción a las características de los estudiantes y a las condiciones del entorno (Cardozo-Ortiz, 2011; Chois-Lenis *et al.*, 2017; Gallego y Riart, 2006; Herrera *et al.*, 2019; Valencia *et al.*, 2013). En palabras de Durán *et al.*:

[Se] dota al estudiante de las herramientas necesarias para que pueda conocerse a sí mismo como aprendiz, ser autónomo y participar activamente en el proceso de aprendizaje, de manera que pueda tomar decisiones para gestionar de forma gradual el desarrollo de competencias y se implique al máximo en su proceso de formación a lo largo de la vida (2015, p. 31).

Además de estas competencias, una aportación adicional de la tutoría de pares es el fortalecimiento de la identidad profesional, de acuerdo con Dapelo y Espinoza (2016) y Valencia *et al.* (2013), esto sucede cuando los

tutores son estudiantes del mismo programa educativo, ya que el encuentro con los estudiantes de ciclos formativos más avanzados favorece la reflexión sobre la construcción del oficio universitario; el encuentro entre generaciones es una fuente de deliberaciones y desafíos que agregan sentido y significado a la formación profesional.

Metodología del estudio

El diseño metodológico elegido fue un estudio de caso y, para el logro del objetivo que se reporta en este artículo, se aplicaron los siguientes instrumentos y técnicas de obtención de información:

- a. Entrevistas focalizadas con los responsables del programa en la Universidad, donde se pidió la opinión de las entrevistadas sobre las competencias transversales que desarrollan los alumnos, tutores y tutorados que participan en el programa.
- b. Cuestionarios semi estructurados para alumnos tutores y tutorados. En este instrumento se incluyó una escala tipo Likert, en donde se presentó una lista de competencias transversales, agrupadas en torno a los cuatro pilares de la educación, misma que se construyó a partir de los hallazgos de los estudios que se mencionan en el apartado anterior. También se incluyeron algunas preguntas abiertas para indagar si identificaban otras competencias que habían desarrollado y que no se encontraban en la lista.

Los informantes fueron: la responsable del PIT, la asesora PIT del Centro de Ciencias Básicas y los alumnos que participaron como tutores pares (11 en total) y como tutorados (22 en total) para las asignaturas de Estadística durante el semestre agosto-diciembre de 2021.

Tabla 1. Competencias que se desarrollan en opinión de tutores par y tutorados

Competencias	Tutores par	Tutorados
Aprender a aprender	2.89	2.80
Aprender a ser	2.89	2.78
Aprender a convivir	2.82	2.95
Aprender a hacer, tomar decisiones	2.82	2.82

Fuente: Macías, Carvajal y Eudave (2020).

Resultados

Como ya se señaló, en este estudio se cuestionó a los tutores par y tutorados sobre las competencias transversales que, en su opinión, habían desarrollado a raíz de su participación en este proceso; las opciones de respuesta fueron: desacuerdo, indeciso y de acuerdo, a cada una de las opciones se le asignó una puntuación (1, 2 y 3, respectivamente), y se promediaron las respuestas de todos los participantes; los resultados se presentan en la Tabla 1.

De acuerdo con los resultados, los participantes informan haber desarrollado competencias de los distintos grupos de competencias, sin embargo, hay puntuaciones ligeramente superiores para las competencias vinculadas con *aprender a aprender* y *aprender a ser*, en el caso de los tutores par; y en el caso de los tutorados, para las competencias relacionadas con *aprender a convivir*.

Al hacer un análisis más detallado de cada grupo de competencias, se encuentra que respecto a *aprender a aprender*, todos los tutores par afirman haber desarrollado mayor conocimiento sobre los contenidos de las materias que asesoran, como se confirma con el siguiente comentario: “específicamente en Estadística a mí me sirvió como repaso para mis exámenes” (tutor par 8). En el caso de los tutorados la competencia que más se desarrolla es el uso de estrategias para comprender los temas: “la verdad es un gran apoyo porque hay ocasiones donde los maestros no les entiendo bien, y con ellos refuerzo para evitar cualquier problema con las materias” (tutorado 6).

En cuanto a las competencias asociadas con *aprender a ser*, el total de los tutorados afirma haber desarrollado su motivación para seguir aprendiendo, lo que coincide con la percepción de las responsables del programa quienes señalan que, los tutores par, se caracterizan por el interés de aprender y ayudar a otros. Además, se desarrollan en alto grado las competencias como conocer y apreciar las propias habilidades e intereses, y la empatía, la cual se manifiesta no sólo con sus tutorados sino también hacia los profesores: “entender cómo viven las clases los profes, para como alumno ser más empático” (tutor par 1), esto es verificado por la Asesora PIT quien señala: “en un testimonio una de las chicas dijo empatizamos también con los maestros o sea nos damos cuenta también de qué difícil es controlar un grupo, que te pongan atención o sea todas esas cuestiones” (entrevistada 2).

En el caso de los tutorados, las competencias del *ser* que más desarrollan son el aprecio y la estima de sus propias habilidades e intereses, lo cual nos habla de que

el interactuar con sus pares les ayuda a reconocerse, y a saber lo que son capaces de hacer.

En cuanto a *aprender a convivir*, las competencias que tanto tutores como tutorados desarrollan más son la comunicación asertiva, el manejo adecuado del lenguaje verbal y no verbal y la capacidad de escucha. En el caso particular de los tutorados, el interactuar con tutores par les permite desarrollar competencias comunicativas que posteriormente usan en su trato con los profesores: “el comunicarme más a profesores en cuanto a pedir ayuda ya que a veces da algo de pena” (tutorado 22), así lo reiteran los tutores par que indican que apoyan para superar dificultades en cuanto a “comunicarse con los profesores” (tutor par 7), “no comprender o acoplarse a la forma de enseñar de los profesores” (tutor par 2).

De acuerdo con lo informado por la asesora PIT, el desarrollo de estas competencias para comunicarse con otros puede deberse al ambiente de confianza que prevalece en la tutoría de pares: “puede entenderle mejor que al maestro y no tanto por el conocimiento sino por el lenguaje, yo creo que es la gran ventaja de la tutoría de pares [...] se sienten relajados, se sienten en un ambiente de confianza y por ello se da más el aprendizaje, porque manejan el mismo lenguaje” (entrevistada 2); y si bien son los tutorados quienes en mayor número afirman haber desarrollado este tipo de competencias, los tutores par también lo hacen como se manifiesta en la siguiente respuesta: “ser tutora par me sirvió para lograr mejorar en mis habilidades sociales, en un principio me costaba mucho hablar con desconocidos y me ponía incómoda, pero con el tiempo me resultó más sencillo” (tutor par 8).

Finalmente, en cuanto a *aprender a hacer y tomar decisiones*, la mayoría de los tutorados aprenden a desarrollar el aprendizaje de manera autónoma, y en el caso de los estudiantes tutores mejoran su capacidad para enseñar a comprender los temas, aunque indican que esto último no fue sencillo: “fue difícil al inicio porque algunos llegan con apatía y muchas veces no responden ni prenden la cámara y es difícil saber si te entienden” (tutora par 8).

Conclusiones

Los resultados del estudio corroboran que la tutoría de pares, además de dar resultados satisfactorios en cuanto a rendimiento académico, favorece el desarrollo de competencias transversales que permiten seguir aprendiendo a lo largo de la vida y permiten un mejor desempeño personal

y social. Sin embargo, hay competencias que no se desarrollan de manera suficiente, entre ellas la facilidad de relacionarse con profesores y personal de apoyo, lo que es congruente con la valoración que los tutores par hacen del programa en donde indican que se puede mejorar la comunicación con los profesores.

Estos datos permiten señalar que la tutoría de pares es una modalidad de acción tutorial que debe valorarse y fomentarse en todos los centros académicos de la UAA, ya que a la fecha se ha implementado de manera más sistemática en el Centro de Ciencias Básicas. También es recomendable que se logre una mayor participación de los profesores pues, una comunicación abierta con los estudiantes tutores, los ayudará a tener un mejor desempeño y puede ser una oportunidad para que los profesores identifiquen las estrategias que funcionan con los tutorados y, de esta forma, optimizar su docencia habitual.



Es importante también reconocer la tarea que realizan las asesoras PIT y todo el personal de la sección de Tutoría, del Departamento de Orientación Educativa, quienes se encargan de difundir el programa y de organizar el trabajo de tutores y tutorados que son sin duda un factor importante para el éxito del PIT.

Fuentes de consulta

- Avantes, J. & Salmán, M. (2012). La tutoría par, una variable que impacta favorablemente las trayectorias escolares del área de Matemáticas en las licenciaturas de Comercio Internacional y economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México. En *Estilos de aprendizaje. Investigaciones y experiencias: [V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje]. Santander, 27, 28 y 29 de junio de 2012*. Universidad de Cantabria. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4675088>
- Blakman, Y. & Bermúdez, E. (2018). Tutoría entre pares: experiencia del programa Asesoría Pedagógica Estudiantil de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. *Alternativas*, 19(3). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7214639>
- Cardozo-Ortiz, C. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. *Educación y Educadores*, 14(2), 5. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5513648>
- Chois-Lenis, P., Casas-Bustillo, A., López-Higuera, A., Prado-Mosquera, D., & Cajas-Paz, E. (2017). Percepciones sobre la tutoría entre pares en escritura académica. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9 (19), 165-184. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281052678009.pdf>
- Dapelo, B., & Espinoza, L. (2016). Impacto de un programa de tutoría integral, mediante abp4x4 en el rendimiento académico en asignaturas de ingeniería. *Revista de orientación educacional*, 30 (57), 33-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6213325>
- Delors, J., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., ... & Nanzhao, Z. (1997). *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno*. UNESCO.
- Duran, D., Flores, M., Mosca, A. & Santiviago, C. (2015). Tutorías entre iguales, del concepto a la práctica en las diferentes etapas educativas. *Intercambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 2 (1), 6. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/18509>
- Gallego, S. & Riart, J. (coords) (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.
- Garrigós, M., Ramos, M. & Jiménez, A. (2020). Elaboración de materiales para la mejora del aprendizaje y adquisición de competencias transversales en alumnos de primero. En Roig, R. (Coord.) *Redes de investigación e innovación en docencia universitaria*. (Vol. 2020, pp. 751-764). Universidad de Alicante.
- Herrera, L., Largo, J. & Viáfara, J. (2019). Online Peer-Tutoring: A Renewed Impetus for Autonomous English Learning. *HOW*, 26(2), 13–31 <https://doi.org/10.19183/how.26.2.503>
- Macías, A., Carvajal, M. & Eudave, D. (2020). *La tutoría de pares en las asignaturas de Estadística. Un estudio de caso en la UAA*. [Proyecto de investigación PIE 21-2]. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, Ags.
- Olmos, P. (2020). *La Acción tutorial en el marco de la Orientación Escolar*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Palma-Villavicencio, M., Loor-Salmon, L., Saltos-Rodríguez, L. & Bolívar-Chávez, O. (2019). La tutoría entre iguales: Modalidad para promover el aprendizaje cooperativo a nivel superior. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 4 (5), 431-443. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164251>
- Romo, A. (2011) *La tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. México: ANUIES.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). (2012). *Programa Institucional de Tutoría*. México: UAA.
- UAA. (s/f). UAA lanza convocatoria para tutores pares. <https://www.uaa.mx/portal/noticias/uaa-lanza-convocatoria-para-tutoria-de-pares/>
- Valencia, M. J., García, M. L. & Lozano, M. M. (2013). Evaluación de las tutorías entre pares de la facultad de enfermería desde la perspectiva de los principales actores. *Investigación Educativa Duranguense*, (13). <https://goo.su/8FoAcx>

La trayectoria universitaria a través de los programas educativos de la UAA

Departamento de Formación y Actualización Académica

La UAA no busca ser sólo transmisora de conocimientos, sino forjadora de valores, de seres humanos capaces de comprender su realidad y su potencial por mejorarla.

Humberto Martínez de León

Resumen

En el marco del aniversario por los 50 años de la constitución de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se realiza una reflexión acerca de los programas educativos de pregrado que la conforman; asimismo, se mencionan las características de la calidad educativa y de los principales avances académicos que ha experimentado esta Universidad. Se discuten los desafíos de los referidos programas, tomando en cuenta la visión de algunos actores educativos de la misma.

Palabras clave: UAA, programa educativo, pregrado, calidad educativa, perfil de egreso.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), y todos los que la conforman, están celebrando los 50 años de su creación; y aunque sus antecedentes se encuentran en el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT), fue en la reunión del 19 de junio de 1973 cuando se aprobó por “unanimitad el proyecto para fundar la primera Universidad pública en el estado, luego de que el contador público Humberto Martínez de León, rector fundador, presentara el proyecto académico y administrativo” (UAA, 2023).

La fundación de la Universidad surge para atender la necesidad de crear una institución de educación superior innovadora, que respondiera a los cambios sociales, económicos y culturales del momento, y así atender a los egresados de secundaria y de la Escuela Preparatoria del Estado, establecida en 1906 –hoy Centro de Educación Media de la UAA–. De acuerdo con Martínez de León, la UAA fue creada con el ideal de que tuviera alma y espíritu, con una filosofía llena de contenido ideológico que pudiera materializarse en planes de estudio y programas (Barba, 2000, Capítulo 1); por ello, para el contador Martínez el nacimiento de la UAA fue uno de los acontecimientos más importantes para la sociedad, indudablemente.

El doctor Alfonso Pérez Romo, rector de la UAA de 1978 a 1980, expresó que la creación de la Universidad representó el origen de una institución que formaría “ciu-

dadanos con otro tipo de ideas que pudieran transformar el país [...] el reto era formar profesionales humanistas” (Pérez, 2017, citado en Camacho, 2022), desde el planteamiento de sus programas educativos.

Por lo anterior, en la UAA se ha trabajado para desarrollar una oferta educativa que cultive la profesionalización de las y los jóvenes, y que en su quehacer se exprese de manera clara los valores y principios declarados en su Ideario institucional, en el cual plasma su compromiso hacia el desarrollo sustentable, justo y equilibrado de la sociedad a la que se debe, por medio de la formación integral del ser humano, con una perspectiva global, efectiva, ética y comprometida para dar solución a las necesidades y problemáticas sociales, con la generación, la difusión y la aplicación de los conocimientos, la innovación en los procesos que implican el nivel de vida y bienestar de la población, y a su vez la promoción de áreas integrales a la formación como el arte, la cultura y el deporte (UAA, 2016). Lo anterior ha sido posible debido a la presencia de los valores institucionales de responsabilidad social, Humanismo, calidad, innovación, autonomía y pluralismo; mismos que son transversales en los programas educativos.

Los programas educativos en la UAA

A lo largo de su historia, la Universidad ha apostado por una educación de calidad a través de la creación de programas educativos con la intención de atender la necesidad de cobertura académica, en este sentido la educación media superior y la educación secundaria que se ofrecían desde el año de 1867 en el IACT, continuaron ofertándose en la UAA, aunque la segunda hasta el año 2007. En cuanto a la educación media superior, vigente en la UAA, se busca que los “egresados sean aspirantes capaces de hacer un proceso de admisión para alguna de las carreras de nivel superior que ofrece la Universidad u otra institución, pues su perfil de egreso permite que trabajen y desarrollen las habilidades necesarias”, esto en palabras del maestro Julio Óscar Rascón Zaragoza, Decano del Centro de Educación Media (CEM) (J. Rascón, comunicación personal, 17 de marzo de 2023).¹ Cabe destacar que, en el CEM se está adoptando un modelo por propósitos acorde con la reciente aprobación del documento: *Nueva Escuela Mexicana. Principios y orientaciones pedagógicas*, de la Subsecretaría de Educación Media Superior.²

Actualmente, en educación superior, la UAA cuenta con 63 programas educativos de licenciatura e ingeniería, respectivamente, diseñados bajo un modelo por objetivos. Al respecto, es importante destacar algunos elementos en relación a la evolución de la metodología de diseño curricular de planes de estudio: en 1973 la Universidad realizó estudios para decidir cuáles serían las carreras de nueva creación; posteriormente de acuerdo con Martínez, Padilla, Santacruz y Macías (1992), a finales de 1978 y principios de 1979 se hizo un trabajo para la toma de decisiones de las carreras a crear en años posteriores; un tercer trabajo se realizó en conjunto con universidades pertenecientes a la Zona III de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y finalmente en 1981 se desarrolló un nuevo trabajo que culminó en la creación de diferentes carreras hasta el año 1983. El objetivo de estos trabajos según Martínez, Padilla, Santacruz y Macías, (1992) fue: “hacer un esfuerzo de tipo global para procurar que todas las opciones

de estudio que ofreciera la Institución tuvieran la mayor congruencia posible con las concepciones básicas de tipo educativo expresadas en el Ideario, la Ley y el Estatuto de la Universidad” (p. 22).

En resumen, la Universidad tenía desafíos que afrontar ante la demanda que se acrecentaba de ofrecer educación superior para una mayor población y tenía tres alternativas: 1) mantener su oferta educativa y no crecer; 2) crecer aumentando la matrícula de las carreras ya existentes o, 3) crecer, diversificándose y creando nuevas carreras que atendieran las necesidades y sin sacrificar la calidad educativa que había venido ofreciendo (Martínez, Padilla, Santacruz y Macías, 1992); la Universidad eligió implementar la tercera alternativa, misma que hoy en día se mantiene vigente, contando con nueve centros académicos de educación superior distribuidos en el Campus Central, Posta Zootécnica y Campus Sur, este último inaugurado en el año 2012; además del programa de bachillerato general llevado a cabo en el Centro de Educación Media Campus Central y Oriente (ver Línea del tiempo de los programas educativos de la UAA).

La calidad educativa y los perfiles de egreso

De acuerdo con el Ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ésta: “ofrece oportunidades para la formación de las personas a través de programas educativos de alta calidad” (UAA, 2016, p. 7) entendiendo que este concepto [de calidad educativa], se integra por un conjunto de elementos que convergen entre sí, para la doctora Lilia Beatriz Cisneros Guzmán, actual Directora General de Docencia de Pregrado, una educación de calidad debe ser (L. Cisneros, comunicación personal, 16 de marzo de 2023):³

- **Equitativa:** todas las personas tienen las mismas oportunidades de ingreso a la UAA, el único diferenciador será la aptitud académica, por lo que no habrá una distinción de raza, religión o ideología, lo importante es que el(la) aspirante cuente con las bases necesarias para continuar con la educación en un nivel superior.
- **Permanente:** la educación recibida deberá perdurar para toda la vida, generando una huella permanente

1 Entrevista de la licenciada Martha Cinthia García Gaytán y la Lic. Lorena Lizbeth Torres Guzmán, integrantes del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), de la Dirección General de Docencia de Pregrado (DGDP), al maestro Julio Óscar Rascón Zaragoza, Decano del Centro de Educación Media; de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Aguascalientes, Ags., 17 de marzo de 2023.

2 SEP. (2023). Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. México: SEP-Subsecretaría de Educación Media Superior. <https://n9.cl/ejdid>

3 Entrevista de la licenciada Martha Cinthia García Gaytán, integrante del DEFAA de la DGDP, a la doctora Lilia Beatriz Cisneros Guzmán, Directora General de Docencia de Pregrado, de la UAA. Aguascalientes, Ags., 16 de marzo de 2023.

en los(las) estudiantes, sin dejar de lado la formación y actualización continua.

- **Sistémica, ordenada e integrada** en un todo: somos parte de un sistema que forma para una posterior integración a la sociedad en la que los(las) egresados(as) actuarán de manera responsable.
- **Pertinente:** a las necesidades de la sociedad en el contexto local, nacional e internacional.
- **Innovadora:** deberá considerar cuestiones tanto psicopedagógicas como tecnológicas, e ir reflexionando sobre los cambios que deben realizarse para innovar.
- **Flexible:** siendo un proceso formativo de calidad, también es, para adecuarse a las necesidades de la disciplina y del proceso formativo de las y los estudiantes.
- **Factible:** aquello que se plantea se pueda llevar a cabo y que, al concluir las y los egresados se distingan por tener un dominio de su disciplina.
- Finalmente, la educación será de calidad cuando esté **enfocada en el aprendizaje y en el(la) estudiante.**

Esta calidad educativa se hace presente en los programas educativos de pregrado, y se refleja a largo plazo en el perfil de egreso, los(las) egresados(as) son parte, junto con estudiantes, docentes y administrativos de los actores institucionales de la UAA, de ahí que la opinión rescatada en los programas institucionales de seguimiento de egresados ofrezca información esencial para la mejora continua de los programas. El perfil de egreso constituye el conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que habrá desarrollado el(la) egresado(a) durante su periodo como estudiante; esta información se plantea como parte importante del plan de estudios y deberá estar íntimamente relacionado con las necesidades sociales y el mercado laboral, ya que serán las herramientas que poseerá para su desempeño como profesional; para la UAA el perfil de egreso representa la finalidad o intención formativa que busca lograr (M. Moreno, comunicación personal, 15 de marzo de 2023).⁴ Por otro lado, los estudiantes y futuros profesionistas deben tener confianza en que recibieron una formación de alta calidad, misma que, en el perfil de egreso se manifiesta en conocimientos, habilidades, actitudes y valores (Martínez, s.f., citado en Barba, 2000); y una vez que cuentan con experiencia en

un campo real de trabajo, su retroalimentación será fundamental para atender indicadores de mejora en los procesos que lleva a cabo la Universidad (M. García, comunicación personal, 14 de marzo de 2023).⁵

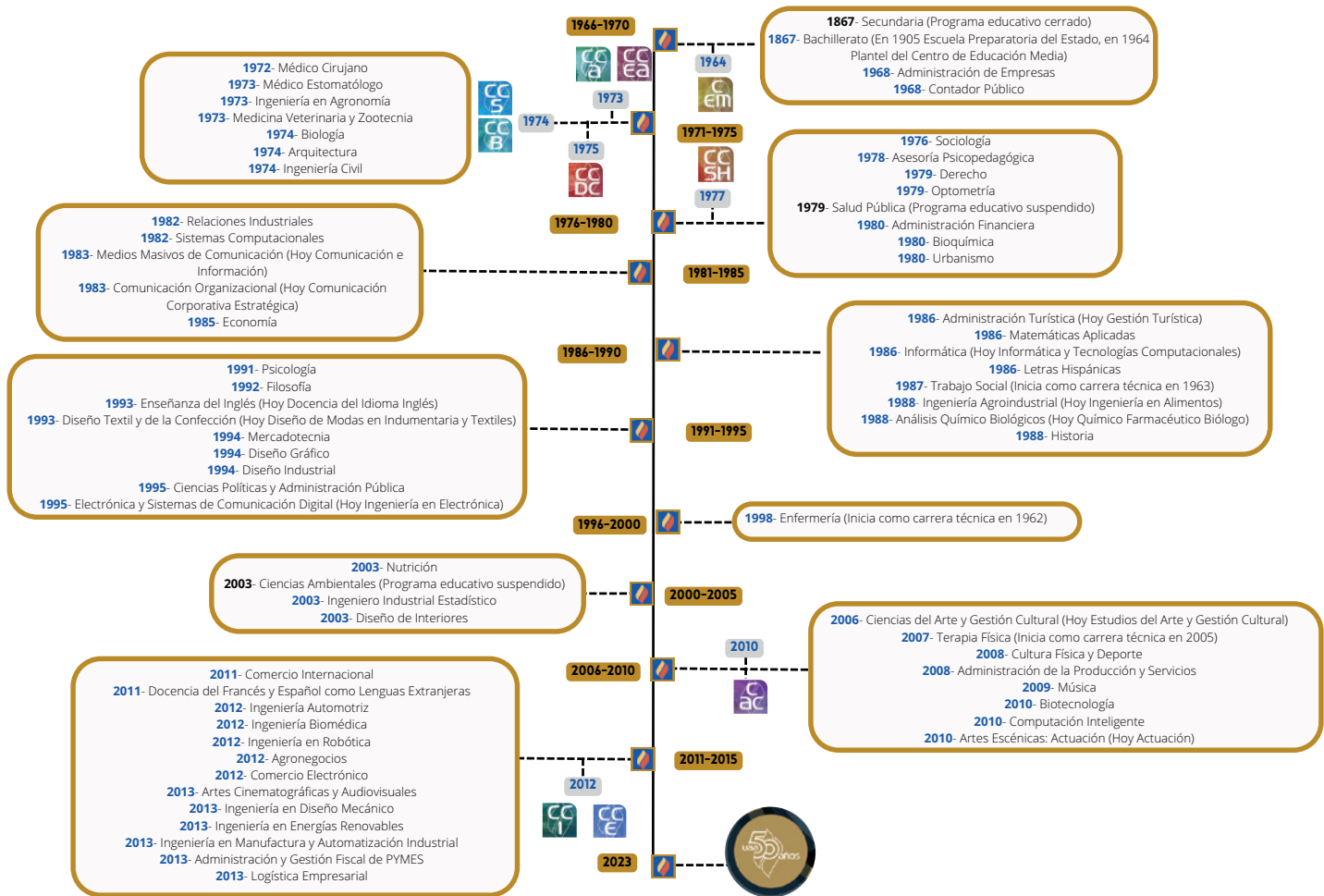
En conclusión, la Universidad ha tenido transformaciones significativas en sus primeros 50 años, desde la mejora de su infraestructura, la creación de nuevos *campus*, centros académicos y programas educativos diversificados que atienden a las necesidades de la sociedad actual; asimismo, ha sido importante el cuidado a la calidad educativa a través del trabajo constante, de la revisión y actualización curricular en beneficio de la comunidad universitaria. Dicha transformación ha sido posible gracias al enfrentamiento de retos importantes, al respecto el doctor Alfonso Pérez Romo expresaba en las memorias institucionales del periodo 2017-2022: “nuestra Benemérita Universidad Autónoma [de Aguascalientes] ostenta hoy su lozanía, limpieza, orden interno, orgullo institucional y óptimos niveles académicos, gracias al trabajo y a la entrega de quienes la han dirigido en las diversas circunstancias y ante los retos que han tenido que enfrentar durante su corta vida” (UAA, 2022, p. 199), el más fuerte es quizá la lucha por la autonomía. No obstante, es importante reconocer que los desafíos continuarán presentándose para que sea posible la mejora continua de la Universidad, para García y Moreno persiste el de consolidar las carreras existentes e ir migrando a modalidades educativas para atender una población diferente, tanto en mercado laboral como para quienes desean incorporarse a una educación formativa en línea (M. García, comunicación personal, 14 de marzo de 2023; M. Moreno, comunicación personal, 15 de marzo de 2023).

En lo que respecta a la educación media superior el reto principal es continuar con la regularización académica postpandemia, el maestro Julio Rascón manifiesta que el rezago es tanto educativo como emocional derivado de las situaciones diversas que ha vivido cada estudiante en los últimos años (J. Rascón, comunicación personal, 17 de marzo de 2023). Finalmente, Cisneros reconoce que el reto actual es mantener la calidad de la UAA en el desarrollo de sus programas educativos de forma que los y las estudiantes continúen ‘proyectándose en luz’ (L. Cisneros, comunicación personal, 16 de marzo de 2023).

4 Entrevista de la licenciada Martha Cinthia García Gaytán y la licenciada Lorena Lizbeth Torres Guzmán, integrantes del DEFAA de la DGDP, a la maestra Martha Cecilia Moreno Virgen, jefa del Departamento de Diseño Curricular, adscrito a la DGDP, de la UAA. Aguascalientes, Ags., 15 de marzo de 2023.

5 Entrevista de la licenciada Martha Cinthia García Gaytán y la licenciada Lorena Lizbeth Torres Guzmán, a la doctora Mónica García Maldonado, jefa de la sección de Seguimiento de Egresados del Departamento de Evaluación Educativa adscrito a la DGDP, de la UAA. Aguascalientes, Ags., 14 de marzo de 2023.

Línea del tiempo de los programas educativos de la UAA



Fuente: Departamento de Formación y Actualización Académica, a partir de UAA (1996, 2023).

Fuentes de consulta

Barba, B. (2000). *Origen y desarrollo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1973-1998*. México: UAA.

Camacho, S. (7 de noviembre de 2022). Recuperar el Humanismo e ir más allá: Entrevista con el Dr. Alfonso Pérez Romo. *Diálogos en Pluralidad*. <https://bit.ly/40Lr4pO>

Martínez, F., Padilla, L., Santacruz, M., & Macías, L. (1992). *Metodología para el diseño y revisión de carreras*. México: UAA.

Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). (1996). *Catálogo académico 1996-1997*. México: UAA.

UAA. (2007). Modelo Educativo Institucional. *Correo Universitario*, séptima época, (15) [1ª reimp.], 29 de mayo de 2015. México: UAA.

UAA. (2016). *Ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. México: UAA. <https://bit.ly/3E0oanG>

UAA. (2022). *Perseverar en Luz. Memorias de la administración 2017-2022 de la UAA*. México: UAA.

UAA. (2023). *Historia de la UAA*. [Página web]. <https://bit.ly/3qBsUgo>

Las tecnologías para la educación en la UAA

Carlos Arteaga López

Fecha de recepción: 05 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 22 de mayo de 2023

Fecha de última actualización: 08 de junio de 2023

Resumen

Al hablar de la forma en que se ha utilizado la tecnología en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), tenemos que reconocer los múltiples esfuerzos que se han hecho por años a nivel institucional, departamental e individual (principalmente por parte de docentes), para incorporarla dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de mejorarlos. Si bien, la mayoría de dichos esfuerzos han correspondido en buena parte a intenciones desprendidas de acuerdos estatales, nacionales e internacionales, son las y los docentes, principalmente, quienes han tenido que proceder de diversas formas para integrar distintas tecnologías a su práctica, algunas veces con buenos resultados y otras con resultados que podrían mejorar. Además, cabe reconocer que se han sumado a este esfuerzo las y los estudiantes y, por supuesto, la disposición de autoridades educativas para la adecuada utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los distintos procesos educativos. El propósito de este artículo, por tanto, es explorar de qué formas se ha brindado el acceso y se han utilizado las tecnologías a través del tiempo en nuestra máxima casa de estudios.

Palabras clave: tecnología educativa, TIC, educación superior.

De acuerdo con Padilla (2019), las TIC han logrado transformar la manera como se organiza y funciona la economía, la política y la cultura en las sociedades actuales. En ese sentido, uno de los objetivos de las universidades es formar a las y los profesionistas que la sociedad requiere, y los procesos educativos no son ajenos a dichas transformaciones.

La tecnología ha demostrado ser una herramienta útil en el ámbito educativo para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje e incluso procesos alternos, como la investigación. Sin embargo, a pesar de los múltiples beneficios que ofrece, la introducción de la tecnología en las aulas y en distintos procesos académicos, sigue siendo un desafío importante para las instituciones educativas; por ello, es preciso dar cuenta de la forma en que se ha venido utilizando en la UAA.

En palabras de Silva y Torres Landa (2013), nuestra Universidad ha aceptado el reto de incorporar las TIC dentro de procesos académicos, reconociendo su importancia, fomentado su utilización y suministrando en su momento equipo manual, así como recursos para el trabajo a distancia, pero ante la convergencia de la tecnología y su acelerado desarrollo, la UAA es consciente de que la asimilación de los cambios que esto genera no se lleva a cabo con la mis-

ma rapidez. En ese tenor, la adaptación, rápida o no, a esos cambios que provoca la inclusión de tecnología ha llevado a la generación de distintos perfiles entre las y los maestros que se han dado la oportunidad de tratar con la tecnología. Adell (2008) señala los perfiles que existen entre los maestros al acercarse a la tecnología:

- Acceso: las y los docentes se encuentran aprendiendo el uso básico que tienen las TIC.
- Adopción: al conocer lo básico, utilizan las TIC como apoyo principalmente a nivel personal.
- Adaptación: integran de forma sistemática las tecnologías en su práctica académica.
- Apropiación: utilizan las TIC dentro de actividades interdisciplinarias o colaborativas.
- Innovación: descubren nuevas tecnologías o nuevos usos, para las que ya conocen, o las adaptan o intercambian en forma creativa.

En su trabajo, Silva y Torres Landa (2013) señalan que, en la UAA, durante bastante tiempo la mayoría de las y los docentes han contado con un perfil de “Acceso” o “Adaptación” a las tecnologías, es decir, o bien se encuen-

tran aprendiendo lo básico de su uso, o las han integrado de forma sistemática en sus actividades escolares. Los autores, en ese sentido, señalan que en general las y los docentes no tenían la habilidad para usar las tecnologías para actividades interdisciplinarias o colaborativas, ni la capacidad de descubrir nuevas tecnologías o usos.

Estos mismos autores señalan que, ante la vorágine tecnológica a nivel internacional en el campo educativo, nuestra Universidad apostó a finales de los años noventa por la formación de las y los profesores, creando un proyecto para impulsar la educación a distancia y el uso de TIC entre las y los docentes; agregan que en 2001 se inició con la formación de un primer grupo de profesores y administrativos en el uso pedagógico de las TIC, como parte de un proyecto regional organizado por la ANUIES, mientras que en 2003 se ofreció a nivel interno el Diplomado de Formación de Profesores para Educación a Distancia y en 2008 los diplomados de Enseñanza y Aprendizaje en Línea y Enseñanza y Aprendizaje en Ambientes Combinados.

Posteriormente, se impartió el Diplomado Incorporación de las TIC en la Docencia y Digitalización de Contenidos, implementado por el Departamento de Innovación Educativa, y el Diplomado Recursos Tecnológicos Institucionales Aplicados en la Docencia, aplicado por el Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA), mismos que fueron dirigidos a las y los docentes de la UAA.

Por otra parte, desde hace varios años, el DEFAA ha ofrecido cursos para la formación continua de las y los docentes, incorporando dentro de su oferta distintas experiencias formativas entre las que se encuentran aquellas relacionadas con la integración de tecnologías dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La formación de docentes, en ese sentido, ha sido la principal respuesta ante el compromiso de incluir adecuadamente la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje, al dotar a las y los profesores con distintas habilidades para ese propósito, sin embargo, esta información debe verse con cuidado, ya que el acreditar alguno de los diplomados o cursos ofertados no garantiza que los conocimientos sean aplicados dentro de la práctica docente, máxime cuando pareciera que la mayoría de los planes y programas de estudio de la UAA, hasta el momento, están diseñados para el trabajo en modalidad presencial.

De manera adicional, cabe reconocer que dentro de la UAA también existen docentes que han tenido la iniciativa de incorporar por cuenta propia distintas tecnologías, y han adquirido equipo, adoptado distintas plataformas tecnológicas o tomado cursos que los han llevado a complemen-

tar su ejercicio como docentes, investigadores e incluso en procesos académicos alternos como la tutoría.

En otro orden de ideas, cabe hacer mención sobre la importancia que ha tenido la infraestructura con la que se ha contado dentro de nuestra casa de estudios y que, por supuesto, es elemento que abona a una cultura de apropiación tecnológica. Por décadas se ha contado con laboratorios equipados con computadoras y acceso a internet y, en 2017 la Dirección General de Docencia de Pregrado lanzó el proyecto Herramientas de Apoyo para el Uso de las Tecnologías Educativas en la UAA, el cual consideró dos etapas: 1) entrega de *kits* para TVO en las aulas, que incluyó un maletín con mini teclado, memoria USB y cable HDMI y 2) la asignación de 1800 tabletas electrónicas a profesores numerarios e interinos.

Posteriormente, en el 2021 se implementó una tercera etapa con la instalación de 474 cámaras inteligentes para aulas multidisciplinarias y laboratorios de cómputo; 143 cámaras giratorias con sus correspondientes bocinas y micrófonos, para talleres y laboratorios especializados. Por otra parte, en la UAA se cuenta con la Plataforma Educativa Institucional Ámbito Académico, utilizada principalmente por docentes y estudiantes de la UAA que entre sus propósitos tiene el de fortalecer la sistematización de los productos del trabajo académico y se conforma por los espacios de: Aula Virtual, Trabajo Colegiado y Formación Integral.

Este acceso y utilización de la infraestructura, herramientas y servicios digitales han permitido que, desde 2014, la Comisión Ejecutiva Universitaria haya aprobado la impartición de materias curriculares en línea, y desde entonces se han impartido asignaturas bajo esa modalidad en algunas carreras. Además, se ha desarrollado un Posgrado en Línea para el Centro de Ciencias de la Salud.

Con respecto a las y los estudiantes, en la UAA siempre se ha reconocido su perfil cambiante y mediado por distintos factores, entre los que se encuentra, por supuesto, la tecnología. Silva y Torres Landa señalan que las nuevas generaciones utilizan la tecnología en un nivel de apropiación e innovación, pero lo hacen principalmente para compartir información en redes sociales, y muchos de ellos han utilizado la computadora desde temprana edad, aunque principalmente para actividades de ocio (2013).

Por otra parte, estos autores agregan que las y los estudiantes son hábiles utilizando software para procesar textos o manejar hojas de cálculo y presentaciones, así como buscadores para encontrar información, pero la mayoría únicamente copian y pegan sin leer lo que han copiado. Por tanto, señalan que nuestra responsabilidad

como Universidad debe enfocarse a que los estudiantes logren la incorporación de estas novedades tecnológicas de manera consciente y con fines científicos, lo cual aprenderán con el ejemplo del profesor.

De hecho, una buena práctica que puede resultar beneficiosa para los procesos de enseñanza y aprendizaje es que docentes y estudiantes hagan mancuerna en materia de selección y utilización de tecnología dentro de distintos procesos académicos. Por ejemplo, en el trabajo de Arteaga (2018) se encontró que algunos profesores de la UAA cedieron ante las recomendaciones tecnológicas que les hicieron en su momento las y los estudiantes para mejorar la comunicación con el grupo y con ello beneficiar la tutoría longitudinal.

Un parteaguas en el uso de tecnología: la experiencia derivada del confinamiento

De manera indirecta, la Enseñanza Remota de Emergencia que se desprendió a raíz del necesario confinamiento ante la pandemia de Covid-19 trajo consigo la oportunidad de que autoridades educativas, docentes y estudiantes pudieran reflexionar acerca de qué era lo mínimo indispensable en materia de tecnología para poder garantizar un aprendizaje efectivo en el que se lograran los objetivos de cada programa.

Con respecto a las autoridades educativas, de manera repentina se tuvo que pensar en la infraestructura (servidores, software, servicios, etcétera) que sería necesaria para garantizar la continuidad de la formación de las y los estudiantes. Se continuó con el acceso a plataformas como Aula Virtual, y se sugirió el uso de algunas alternas, como Teams. Además, desde instancias como el Departamento de Innovación Educativa, se promovió una serie de *webinars* como estrategia de apoyo a la capacitación de las y los docentes mediante cursos autogestivos.

Las y los decanos y jefes de departamento, por su parte, realizaron una labor titánica apoyando a docentes y estudiantes. Entre lo realizado en materia de tecnología, promovieron la formación de grupos de WhatsApp en donde coincidieron personal del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, profesores experimentados en el uso de tecnología, así como docentes noveles, quienes recurrían a los primeros en caso de dudas. Además, gestionaron que las y los estudiantes que no contaban con equipo de cómputo pudieran obtener alguno en préstamo y, determinados casos, se brindaron paquetes para garantizar el servicio de internet.

Con relación a las y los docentes, la pandemia ayudó a construir un escenario idóneo en el que cada quien reflexionó acerca de lo que necesitaba para continuar con la impartición de clases. Una gran cantidad de docentes comenzó la enseñanza en el escenario pandémico realizando lo que podía con lo que tenía a su alcance, sin embargo, existió bastante apoyo y colaboración entre docentes, donde los más experimentados guiaban a quienes tenían poca experiencia en el uso de tecnología.

De hecho, en los cursos intersemestrales, que representaron una nueva forma de trabajo a raíz del confinamiento, la oferta formativa incluyó principalmente propuestas para la mejora del trabajo a distancia. Además, el trabajo durante el confinamiento fue una oportunidad para que las y los docentes transitaran de un perfil de acceso a las tecnologías a uno de apropiación y de invención con las mismas, aunque por supuesto esto no se ha logrado con todos, pero muchos continúan en esa labor.

Con respecto a las y los estudiantes, éstos tuvieron que transformar lo que hasta ese momento hacían con la tecnología, pues se dieron cuenta de que eran hábiles para su uso, aunque no dentro del contexto educativo, por lo que también necesitaron aprender a utilizarlas en favor de su aprendizaje; no obstante, sí supieron hacer un adecuado uso de ella para garantizar la comunicación efectiva, primero entre ellos, y enseguida con cada docente, jefe de departamento u otra autoridad educativa.

Por lo anterior, se considera a la Enseñanza Remota de Emergencia, derivada del confinamiento, como un hito que marcó nuevas tendencias en el uso de la tecnología con propósitos educativos, forzando a autoridades, docentes y estudiantes a utilizarla y a explotar su creatividad con ello. En ese sentido, en 2022 se lanzó el Premio a la Innovación Educativa, enfocado a reconocer a las y los docentes que implementaron alguna innovación en su práctica, ante la emergencia sanitaria por Covid-19, lo cual sin duda se vinculó con los esfuerzos individuales de cada docente.

En conclusión, los esfuerzos por estar en consonancia con los acuerdos nacionales e internacionales en materia de uso de tecnología han sido constantes en la UAA, sobre todo en los últimos veinte años. Dichos esfuerzos han garantizado el acceso a la tecnología y, hoy más que nunca, debe ser labor de cada actor educativo realizar lo necesario para apropiarse de las TIC y transformar su práctica con ellas. Hacerse experto o experta en tecnología conlleva el esfuerzo de adoptarlas, ponerlas a prueba, apropiarse de ellas o descartarlas, de acuerdo con el propósito que se tenga.

En la UAA la incorporación de tecnología, cuando se ha realizado de manera óptima, ha impactado princi-

palmente en la mejora del trabajo en el aula, y dicho impacto se ha dado de manera paulatina a través del tiempo. En ese tenor, las autoridades, docentes y estudiantes han tenido que aprender y desaprender aspectos relacionados con la utilización de distintas TIC conforme las han adoptado con la intención de mejorar su práctica.

Las y los docentes se han dado cuenta de que incorporar las TIC en la práctica educativa no es delegar la enseñanza a la tecnología. En ese sentido, un proceso de enseñanza no mejora automáticamente introduciendo recursos tecnológicos. Debe existir un adecuado trabajo docente en el diseño de actividades, el fomento al diálogo, la participación y el intercambio de ideas. Por su parte, en las y los estudiantes debe existir una apertura y una buena disposición al trabajo empleando las tecnologías, y en las autoridades educativas el compromiso constante de garantizar una infraestructura adecuada y el fomento a su utilización pertinente.

En ese tenor, se identifican grandes esfuerzos de cada actor educativo por lograr una utilización efectiva de las tecnologías en el ámbito educativo; sin embargo, es urgente el establecimiento de una política institucional, con la finalidad de que dichos esfuerzos no sean aislados ni desarticulados, y se obtenga el máximo provecho de ellos. El establecimiento de una política institucional para el uso de tecnología podría materializar el diseño e implementación de una oferta educativa en línea de la que la sociedad pueda beneficiarse, pues en la UAA ya se cuenta con gran parte de lo que es necesario para cumplir con dicho propósito, por lo menos a nivel infraestructura y servicios.

La tecnología ha tenido un impacto positivo en la Universidad y, a medida que continúa evolucionando, es importante que la UAA continúe adaptándose y utilizando estas herramientas para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, la formación en materia tecnológica debe ser una cultura y una actitud tanto de autoridades como de docentes y estudiantes, partiendo del convencimiento de que las TIC han transformado e impactado cada arista de la vida, y que quien no esté en sintonía con su utilización probablemente caerá en un bache en el que se repitan patrones que en la actualidad ya no son útiles.

Es indispensable que la incorporación de TIC no se vea como fenómeno complejo al cual es imposible adentrarse, sino trabajar desde nuestra posición como docentes, estudiantes o autoridad educativa y seguir abonando con nuestros esfuerzos a una cultura en la que la utilización de tecnología se vea como parte de nuestro día a día en beneficio de la formación de las y los ciudadanos que la sociedad actual demanda.

Entonces, de manera concreta, puede señalarse que la tecnología dentro de la UAA ha transformado la forma en que se imparte la educación y en cómo los estudiantes aprenden. En primer lugar, las herramientas tecnológicas han permitido una mayor accesibilidad a recursos y contenidos que impactan en el trabajo en el aula y se ha enriquecido el proceso de aprendizaje al proporcionar una variedad de recursos interactivos como videos, simulaciones y plataformas de colaboración en línea, mismos que permiten a los estudiantes explorar conceptos de manera más dinámica y participativa, fomentando un aprendizaje más activo y personalizado. Además, la tecnología ha mejorado la eficiencia y la productividad en el entorno universitario. Los sistemas de gestión del aprendizaje y las herramientas de administración universitaria han simplificado la realización de tareas administrativas, como el seguimiento de calificaciones, la programación de clases y la gestión de recursos.

Por ende, será necesario continuar implementando proyectos tecnológicos que beneficien los procesos de enseñanza y aprendizaje y, además, dar cabida a la utilización de tecnologías novedosas como la realidad aumentada y la realidad virtual e incorporar dentro del quehacer docente los recursos y herramientas que actualmente están emergiendo y desarrollándose, como aquellos derivados de la inteligencia artificial.

Fuentes de consulta

- Adell, J. [dptomatesbg] (2008, 28 de mayo). Competencia digital de los profesores [video]. YouTube. <https://goo.su/dFAA>
- Arteaga, C. (2018). *La utilización de Facebook para el ejercicio de tutoría en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Aguascalientes]. <https://bit.ly/3YsfboH>
- Padilla, M. R. (2019). *Itinerarios para organizaciones a favor de los jóvenes. Tecnologías de la Información y Comunicación y Desarrollo*. México: UAA.
- Silva, A. & Torres Landa, A. (2013). Proceso de incorporación de las TIC en la vida académica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En D. Eudave, M. Carvajal y A. Macías (Coords.). *Los retos de la formación de competencias intelectuales básicas en universitarios: escritura, lectura, estadística, manejo de la información y tecnologías* (pp. 37-49). México: UAA.

El Departamento de Formación y Actualización Académica en sus 12 años de existencia

Departamento de Formación y Actualización Académica

Resumen

Se presenta una breve reseña sobre el Departamento de Formación y Actualización Académica durante el periodo 2011-2022, teniendo como punto de partida los antecedentes de la formación y actualización docente de los(as) profesores(as) en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Palabras clave: formación y actualización docente, profesores(as), educación superior, educación media superior, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Departamento de Formación y Actualización Académica.

Antecedentes

La formación y actualización docente de los(as) profesores(as) en instituciones de educación superior y media superior, coadyuva en el desarrollo integral de aquellos, así como en la calidad educativa de las instituciones. En el caso de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) se pueden distinguir los siguientes antecedentes de dicho proceso (Jiménez y Martínez, 2009):

Primera etapa: Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT) (1972-1973). A través del Departamento Psicopedagógico se ofrecieron a los profesores algunos cursos básicos sobre didáctica.

Segunda etapa: Cursos sueltos (1973-1976). Después de la transformación del IACT en la UAA, se continuaron ofreciendo cursos sueltos a los profesores a través del Departamento de Promoción Docente, de la Dirección General de Asuntos Académicos (hoy Dirección General de Docencia de Pregrado) en el marco del Programa Nacional de Formación de Profesores, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Tercera etapa: Maestría en Educación Superior (1977-1980). Fue el primer posgrado que se impartió en la UAA, el cual estaba dirigido a su personal académico a través de cuatro áreas: formación básica, ciencias básicas, técnicas y seminario de síntesis.

Cuarta etapa: Diploma de Especialidad en Docencia (1981-1988). Su objetivo fue formar pedagógicamente a los profesores de la UAA. Se integró por 12 cursos, algunos de ellos fueron Didáctica y sistematización de la

enseñanza, Sistemas de evaluación, Didáctica especial, Metodología de la educación, Microenseñanza, entre otros. Dicho diplomado se impartió a través del Departamento de Apoyo a la Docencia e Intercambio Académico, en la Dirección General de Asuntos Académicos (hoy Dirección General de Docencia de Pregrado) y posteriormente por el decanato del Centro de Artes y Humanidades (hoy Centro de Ciencias Sociales y Humanidades).

Quinta etapa: Programa de Formación de Profesores (1989-1995). Estuvo conformado por 13 diplomados de actualización pedagógica, algunos de los cuales fueron Formación docente, Teoría educativa, Conocimiento y conducción de grupos, Asesoría educativa, Inglés básico, entre otros. Cada diplomado se integró por cinco cursos. Dicho programa se coordinó en distintos momentos en el Departamento de Educación y en el decanato del Centro de Artes y Humanidades (hoy Centro de Ciencias Sociales y Humanidades). Además de los diplomados, se implementaron otras actividades para la formación y actualización docente, como el programa de radio “El Gis” a través de Radio Universidad, la asesoría pedagógica, las hojas de difusión pedagógica y el boletín “El Gis”.

Sexta etapa: Programa de Formación Académica de Profesores (1996-2013). La oferta educativa de este programa se integró por cuatro especialidades (Docencia y conducción grupal, Desarrollo de habilidades del pensamiento, Psicología de la enseñanza, y Diseño e implementación curricular) y 16 diplomados, como Práctica de la enseñanza, Psicología de la enseñanza, Diseño y evaluación, Formación humanista, entre otros. Se continuaron implementando actividades de formación docente

como la asesoría pedagógica, el programa de radio “El Gis”, se creó la revista semestral *Docere*, los proyectos de innovación educativa, así como los medios electrónicos “Redocente” (correo electrónico), página web y redes sociales. La coordinación de la Unidad de Formación de Profesores pasó en 2005 del decanato del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades a la Dirección General de Docencia de Pregrado.

El Departamento de Formación y Actualización Académica, durante el periodo 2011-2022

En el marco del proceso de reestructuración organizativa de la Dirección General de Docencia de Pregrado, en febrero de 2011 la coordinación de la Unidad de Formación Académica de Profesores se transformó en el Departamento de Formación y Actualización Académica, cuya misión consiste en:

Facilitar en los profesores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes una formación y actualización docente a través de un conjunto integrado de servicios educativos diversificados y flexibles que coadyuvan en desarrollar una docencia renovada y de calidad, acorde con los planteamientos del Modelo Educativo Institucional y a las tendencias de la educación media superior y superior (UAA, 2013b, p. 2).

Por su parte, en la visión de futuro se plantea que:

El Departamento de Formación y Actualización Académica es el área líder a nivel estatal en materia de formación y actualización docente, tiene un reconocimiento regional y nacional en algunos de los servicios educativos que ofrece como es el caso de un Programa Institucional de Formación y Actualización Docente diversificado y flexible, asesoría pedagógica, medios de difusión variados y proyectos académicos especiales, todos los cuales se encuentran plenamente vinculados e integrados entre sí. De esta manera, el DEFAA coadyuva en facilitar la formación y actualización docente en los profesores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y de otras instituciones de educación media superior y superior (UAA, 2013b, p. 2).

En mayo de 2013, la Comisión Ejecutiva Universitaria aprobó el rediseño del Programa de Formación Académica de Profesores. De esta manera surgió el Programa

Institucional de Formación y Actualización Docente (PI-FOD), cuyo objetivo general es:

Formar y actualizar para la docencia de acuerdo a los planteamientos y orientaciones del Modelo Educativo Institucional, a los profesores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de los Bachilleratos Incorporados a ésta y eventualmente de profesores adscritos a instituciones de educación media superior y superior externas; lo cual coadyuvará de forma significativa en la práctica de una docencia de calidad que se refleje en los resultados académicos de los estudiantes de los distintos programas educativos (UAA, 2013c, p. 56).

En dicho marco, actualmente se ofrecen los siguientes servicios educativos para la formación docente:

- Cursos generales y especiales
- Asesoría pedagógica
- Programa de radio “El Gis”
- Revista semestral *Docere*
- Guía básica para el profesor de la UAA
- Boletín informativo semanal “Formación docente”
- Página web y redes sociales

A continuación, se presenta una breve reseña sobre los principales resultados obtenidos durante el periodo 2011-2022 en los servicios implementados en el DEFAA (UAA, 2013a, 2016a, 2020 y 2022). En el caso de los cursos generales y especiales de formación docente, durante el periodo 2011-2022 se impartieron 741 cursos, atendiendo a profesores y técnicos académicos de la UAA, profesores adscritos a los bachilleratos incorporados a la UAA, y esporádicamente profesores de otras instituciones de educación media superior y superior. En la Tabla 1 se especifica por periodo dicha información:

Tabla 1. Participación en los cursos generales y especiales de formación docente, durante el periodo 2011-2022

Periodo	Número de cursos	Número de inscritos
2011 – 2013	152	2,763
2014 – 2016	189	2,755
2017 – 2019	207	1,646
2020 – 2022	193	3,069

Fuente: Departamento de Formación y Actualización Académica, 2013a, 2016a, 2020 y 2022.

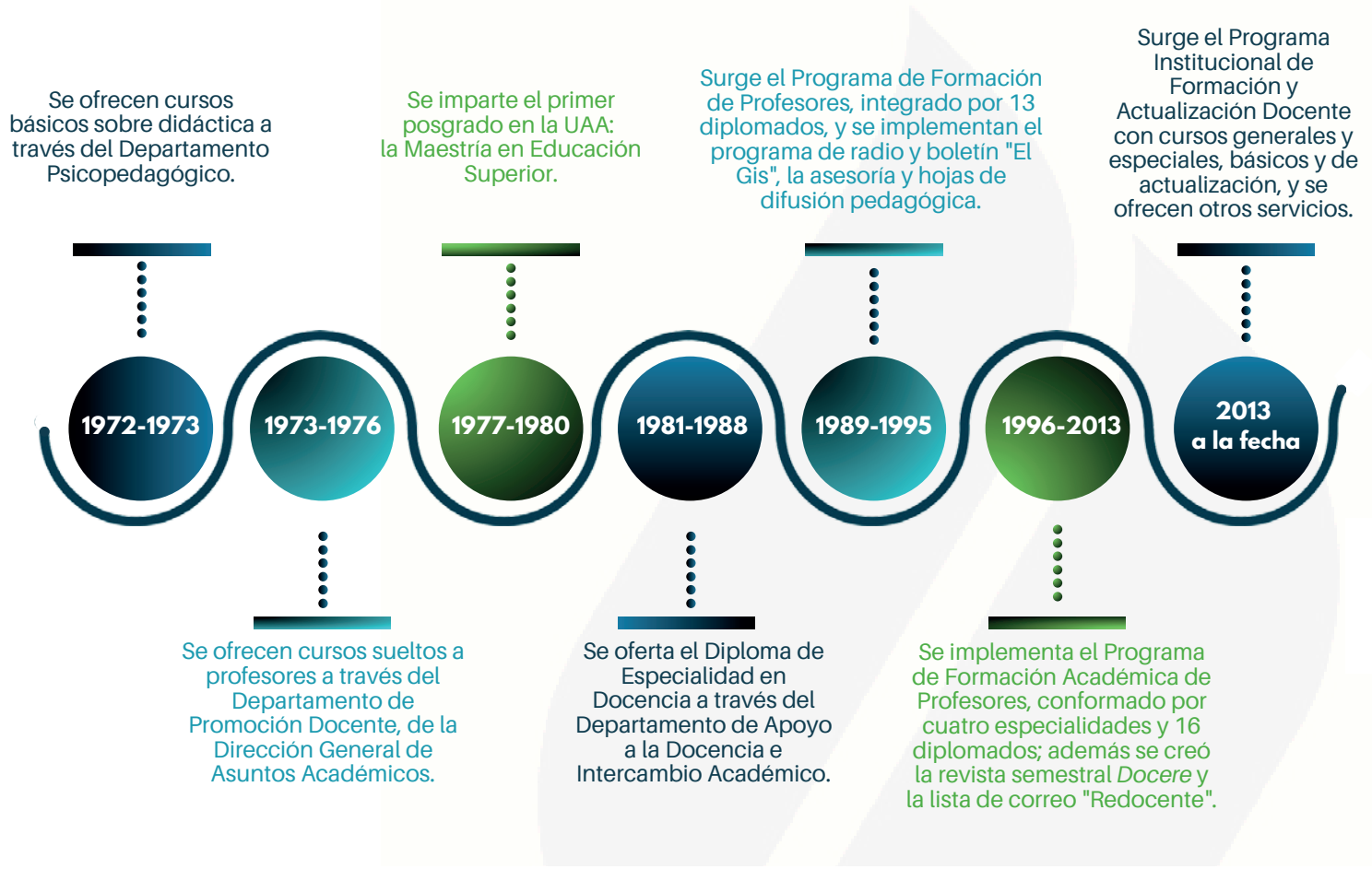
Se implementaron tres diplomados para la formación docente. En el Diplomado en Formación de Competencias Básicas para la Docencia se desarrollaron cuatro generaciones en las cuales se inscribieron 983 profesores del Centro de Educación Media y de los Bachilleratos Incorporados a la UAA. En convenio con la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES, se implementó una generación del Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior integrada por 61 profesores adscritos a instituciones de educación media superior del Estado de Aguascalientes. Finalmente, se tuvieron tres generaciones del Diplomado en Recursos Tecnológicos Institucionales Aplicados en la Docencia, atendiendo a 107 profesores inscritos de la UAA.

A través del servicio de asesoría pedagógica, durante el periodo 2011-2022 se atendieron a 136 profesores en temáticas como el rediseño de programas de materia, la planeación didáctica, las metodologías activas de enseñanza, la evaluación de los aprendizajes, entre otras.

Desde 1993, se transmite a través de Radio Universidad el programa "El Gis". Durante el periodo 2011-2022 se realizaron 541 emisiones, en las cuales se contó con casi 600 invitados, la mayor parte de ellos es personal académico de la UAA, así como profesores de otras instituciones educativas a nivel estatal y nacional.

La revista semestral *Docere* tiene como objetivo "enriquecer los saberes del profesorado de los niveles medio superior y superior, del estado, la región y del país, a través de la publicación de artículos sobre temáticas orientadas a las áreas de formación establecidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD)" (UAA, 2016b, p. 2). En el periodo 2011-2022 se publicaron 24 números integrados por 230 artículos escritos por casi 300 autores y co-autores, la mayor parte adscritos a la UAA y con la participación de personas de otras instituciones de educación superior y media superior a nivel local y nacional.

Trayectoria de la formación docente en la UAA



Docere cuenta con el ISSN tanto para su versión impresa como para la electrónica, avalados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Desde 2017 forma parte de la Red de Revistas Académicas de la UAA. Su versión electrónica es difundida a través de la plataforma Open Journal System (OJS), bajo la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional. En 2021, fue aceptada en el directorio de publicaciones y catálogo 2.0 del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex).

De 2011 a 2017, se publicaron siete números del Folleto Informativo para Profesores, el cual presentaba información sobre la docencia, los profesores y los servicios institucionales vinculados a éstos. A partir de 2018, dicha publicación se transformó en la Guía Básica para el Profesor de la UAA con el propósito de divulgar información relacionada con temáticas relevantes sobre la docencia en educación superior y media superior como el diseño curricular, las metodologías de enseñanza, las TIC aplicadas a la educación, la evaluación de los aprendizajes, entre otras. De 2018 a 2022, se publicaron cinco números de la guía.

El Boletín Informativo Semanal “Formación Docente” se publicó por primera ocasión en el año 2013 a través de la lista de distribución de correo electrónico “Redocente”, con el propósito de divulgar información relevante sobre la docencia y los servicios que ofrece el DEFAA. Dicha información se encuentra vinculada con la revista *Docere* y con el programa de radio “El Gis”. De 2013 a 2022 se publicaron 419 números, enviados a los suscriptores de “Redocente”, que en 2022 fueron 688 personas.

La página web del Departamento de Formación y Actualización Académica se ha mantenido actualizada en los contenidos que la integran. Por su parte, en 2022 se contaba con 2,606 seguidores en la red social Facebook y 215 en Twitter, a través de las cuales se difunde información sobre la docencia y los servicios del DEFAA.

En conclusión, como se ha podido apreciar, la formación y actualización docente de los(as) profesores(as) en la UAA es un proceso que inició en 1972 todavía en su

institución antecesora, el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología. En el transcurso de 51 años, se han implementado diversas estrategias para apoyar la formación y actualización docente con diversos resultados.

En la actualidad, el Departamento de Formación y Actualización Académica busca permanentemente ofrecer servicios educativos pertinentes y de calidad, cuyo impacto final coadyuve en la mejora constante de la docencia que se desarrolle en la UAA, y en la formación integral de sus estudiantes.

Fuentes de consulta

- Jiménez, M. y Martínez, J. (Coord.). (2009). *Testimonios docentes y la formación de profesores en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. México: UAA.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). (2013a). *Departamento de Formación y Actualización Académica. Memoria de actividades del periodo 2011–2013*. México: UAA (documento no publicado).
- UAA. (2013b) *Misión y visión del Departamento de Formación y Actualización Académica*. México: UAA (documento no publicado).
- UAA. (2013c). *Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD)*. México: UAA.
- UAA. (2016a). *Departamento de Formación y Actualización Académica. Memoria de actividades del periodo 2014-2016*. México: UAA (documento no publicado).
- UAA. (2016b). *Revista Docere*. México: UAA (documento no publicado).
- UAA. (2020). *Departamento de Formación y Actualización Académica. Memoria de actividades del periodo 2017-2019*. México: UAA (documento no publicado).
- UAA. (2022). *Departamento de Formación y Actualización Académica. Memoria de actividades del periodo 2020-2022*. México: UAA (documento no publicado).



¡Orgullosamente UAA!

Departamento de Formación y Actualización Académica

Se presenta una breve mirada a la trayectoria de los principales símbolos universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de los cuales ha fortalecido su identidad institucional, a lo largo de este medio siglo de existencia.

Palabras clave: símbolos universitarios, lema, himno, logotipo, mascota.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) nace con una fuerte identidad institucional heredada de su antecesor el Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología, cuya transformación en la UAA, obedeció a la necesidad de proporcionar alternativas para recibir educación superior dentro del estado de Aguascalientes, y con ello la posibilidad de que más jóvenes accedieran a ella, impulsando así, el desarrollo social, cultural, económico y político de la localidad, el Estado y el País. Con base en esa loable misión, la identidad de la UAA evolucionó, y a 50 años de su nacimiento se ha consolidado. Hablar de *identidad*, y específicamente de *identidad universitaria o institucional*, Cortés (2011, p. 83) señala al respecto:

La identidad universitaria se encuentra asimismo inscrita en la manera como la Institución se define a sí misma y actúa en un contexto determinado; se encuentra también en sus marcos valorativos, en sus repertorios culturales y en sus formas de organización; en sus antecedentes históricos, así como en los elementos que son parte integrante y dan sentido a su definición, como el proyecto de Estado, el reconocimiento de su autonomía o los proyectos de internacionalización que sirven de guía a sus tareas; y, por supuesto, en su responsabilidad social.

La UAA señala en su Ideario los principales rasgos y características de su quehacer educativo: misión, visión, orientaciones institucionales y seis valores: responsabilidad social, el humanismo, la calidad, la innovación, la autonomía y el pluralismo (UAA, 2016a); mismos que se pretende proyectar en sus símbolos universitarios con el fin de reafirmar su identidad y fomentar el sentido de pertenencia y compromiso hacia esta máxima casa de estudios del estado. Por todo lo anterior, a continuación, se destacan los principales atributos que caracterizan a sus símbolos universitarios:

Lema

El lema *Se Lumen Proferre* (proyectarse en luz) fue propuesto en 1974 por el doctor Desiderio Macías Silva, poeta aguascalentense, y su significado hace referencia a la luz identificada como esplendor del ser, la transfiguración de sí en el ser más luminoso dentro de sus posibilidades y una ética que fundamentaría el deber ser.

Himno

El maestro Óscar Malo Flores, fundador de las estudiantinas de la UAA y de la Normal Superior del Estado de Aguascalientes (UAA, 2016b), escribió la letra y música del Himno Universitario en 1976, inspirado en el lema anterior:

*¡SE LUMEN PROFERRE!
UNIVERSITAS, UNIVERSITAS*

*Sé luz que brille
con gran intensidad
luz que irradie
con libertad.*

*Sé luz que crezca
en bien de los demás
luz que transforme
la humanidad.*

*Tus ideales serán verdad
si decidido lanzas tu afán.*

*Sé luz que a todos
dé lo que debe dar
luz de justicia
y de igualdad.*

*Sé luz de joven
dinámico y audaz
luz que se extienda
por dar la paz.*

*¡SE LUMEN PROFERRE!
UNIVERSITAS, UNIVERSITAS*

Logotipo

El logotipo institucional fue diseñado por el maestro José Luis Márquez en 1980. La flama simboliza “luz del saber”, directamente relacionada con el lema *Se Lumen Proferre*, y la cual se encuentra rodeada por los elementos de la “U” y la “A”; es decir, de forma envolvente, “simbolizan a la Universidad, como el lugar físico, donde se obtiene el saber, el conocimiento” (UAA, 2022, p. 10). También se rediseñó un alfabeto con el propósito de que tuviera rasgos de semejanza con el logotipo, logrando una tipografía propia para el nombre de la Universidad. Cabe destacar que, con el nacimiento de la Universidad hubo un primer símbolo: las iniciales de la UAA, el “elefantito” (Imagen 1) en color negro sobre un fondo color dorado, utilizado de 1973 a 1979, pero en

octubre de 1980, el entonces Centro Tecnológico (hoy Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción), a iniciativa del diseñador José Luis Márquez, realizó la propuesta de un nuevo logotipo (Imagen 2). Fue hasta septiembre de 1997, cuando el grupo Aguafuerte Diseñadores Gráficos A.C., propuso algunas transformaciones al logotipo en sus trazos y colores, con el objeto de hacerlo más atractivo y congruente con la realidad actual de nuestra Universidad (Imagen 3).

En lo que respecta a sus colores, el rojo, por su carácter ardiente y vibrante, se asocia con la fuerza del fuego que, en el caso de la UAA, es interpretado como el pensamiento humano; además, su origen esencial con el color de la sangre lo convierte en un elemento puramente humano y de sentimiento de vitalidad. El azul oscuro, asociado con el espacio y la profundidad, significa decisión, fuerza y una parte mesurada de luz dentro de la experiencia, mientras que, el azul claro representa la transparencia coherente de los actos universitarios. Ambos tonos de azul son “el mundo de la ciencia materializada en la técnica de lo construido artificialmente, la geometría y la razón, el cálculo, el espacio tridimensional profundo conocido por [la humanidad], la tendencia levemente fría del razonamiento científico” (Aguafuerte, 1997).

Imagen 1. Logotipo 1973-1979.



Fuente: Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas.

Imagen 2. Logotipo 1980-1997.



Fuente: Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas.

Imagen 3. Logotipo actual.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

Fuente: Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas.

Agradecemos a las licenciadas Rocío Basurto Morales y Eva Edith Romo Bernal, del Departamento de Comunicación de la Rectoría, así como a José Humberto González Acosta, del Departamento de Información Bibliográfica de la Dirección General de Servicios Educativos, por la información proporcionada para la elaboración de este artículo.

Finalmente, el amarillo, junto con el rojo son la dimensión humana representada en una flama, “el fuego del pensamiento aplicado y en el entendimiento, los acuerdos del progreso logrados por el Humanismo” (Aguafuerte, 1997). El logotipo de la UAA dinámico y optimista sin perder su carácter institucional, conjuga los pensamientos científico y humanista en constante movimiento, contextualizados en la “universalidad del ser proyectando luz sobre la naturaleza dada y sometida en bien de la humanidad” (Aguafuerte, 1997).

Mascota

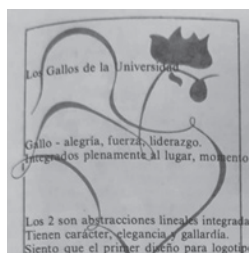
El Gallo, mascota y emblema de la UAA, refleja la alegría, la fuerza y liderazgo de la juventud, la cual fue designada como mascota oficial para todos los eventos deportivos el 30 de mayo de 1983. El diseño primigenio (Imagen 5) se le atribuye a Guillermo Cuéllar Arellano, estudiante de arquitectura, mientras que el desarrollo y justificación pertenecen al médico veterinario zootecnista Arturo Valdivia Flores y a José Valdivia Flores, quienes describieron a la mascota de la Universidad de la siguiente manera: “es un gallo de “temer”. Cresta erguida, pico ganchudo, arcos superciliares prominentes. Ojos vivaces, penetrantes. Plumaje ceñido; fuerte estatura, tronco ovalado y posición tan erguida que cuello, pecho y patas casi cabrían en una línea vertical” (UAA, 1984, p. 249).

Imagen 4. Gallo emblema deportivo.



Fuente: Sitio web oficial UAA

Imagen 5. Gallo. Primer diseño para logotipo



Fuente: *Memorias 1982 y 1983. José Manuel Ramírez Isunza*

En 2022, la UAA presenta a su mascota renovada, enfatizando los colores institucionales y preservando las características físicas del gallo. Esta nueva versión personifica y destaca los valores plasmados en la filosofía universitaria: un ser aguerrido en la defensa de sus ideales, valiente, sabio, combativo y tenaz.

Imagen 6. Gallo UAA básquetbol



Los símbolos universitarios van más allá de ser solo trazos, colores, formas, letras... cada uno de ellos, y en conjunto proyectan la imagen y filosofía de la UAA, “altamente valorada y apreciada por su comunidad y por la sociedad en general” (UAA, 2016a, p. 14) y que *nos hacen sentir orgullosamente gallos, orgullosamente universitarios*.

Fuentes de consulta

- Aguafuerte, Diseñadores Gráficos, A.C. (1997). Esquema argumentativo. Diseño del Logotipo Institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. *Manual de imagen corporativa* (documento no publicado).
- Cortés, D. (2011). Aportes para el estudio de la identidad institucional universitaria. El caso de la UNAM. *Perfiles educativos*, 33 (spe), 78-90. <https://bit.ly/3JyY8uR>
- Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). (1984). El gallo, mascota universitaria. *Memorias 1982 y 1983. José Manuel Ramírez Isunza*. México: UAA.
- UAA. (2016a). *Ideario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. México: UAA. <https://bit.ly/3MOARXX>
- UAA. (2016b). *Óscar Malo Flores* [sitio web]. <https://bit.ly/46n5V8I>
- UAA. (2022). Actualización de la identidad gráfica institucional. *Gaceta Universitaria* (152), 10-11. <https://bit.ly/3JBNt2n>

Semblanza de autoras(es)

Paulina Ávalos Valladares

Licenciada en Letras Hispánicas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). A partir de febrero del 2006 forma parte del personal administrativo de la UAA en el Departamento de Apoyo a la Formación Integral, adscrito a la Dirección General de Servicios Educativos de la UAA, desempeñando puestos como encargada del Programa Institucional de Formación Humanista y, actualmente como jefa de la sección de Desarrollo Integral Estudiantil, conformada por los programas institucionales de Formación Humanista y Lenguas Extranjeras. Egresó del Diplomado de Enseñanza y Aprendizaje en Línea en la misma Universidad; ha sido docente a nivel medio superior y superior en las asignaturas de Ortografía y Redacción, Literatura, Fomento a la Lectura y Escritura, Búsqueda de la Información en modalidad presencial, en línea y en ambientes combinados. Dentro de sus colaboraciones editoriales se encuentran: *Un lustro cantándole a la muerte UAA 2005–2009*; es autora del artículo: “El compromiso de ser humano” publicado en la revista *Docere* del Departamento de Formación y Actualización Académica, y coautora del artículo: “Tres programas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes” del libro: *Retos. Los retos de la formación de competencias intelectuales básicas en universitarios: escritura, lectura, estadística, manejo de la información y tecnologías*.

Carlos Arteaga López

Licenciado en Informática por el Instituto Tecnológico de Aguascalientes. Cuenta con la Maestría y el Doctorado en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Se ha desempeñado como docente en los departamentos de Educación, Comunicación y Sociología de la UAA, y en la Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana, campus Bonaterra. Ha sido facilitador dentro de varios programas de posgrado en universidades y en escuelas normales de Aguascalientes, Veracruz y Yucatán. Ha impartido cursos de formación docente, para el profesorado de educación básica de Aguascalientes, Zacatecas y Tamaulipas; y ha diseñado e impartido cursos de actualización docente en la UAA y en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga. Como investigador educativo, se ha involucrado en proyectos como: evaluación de programas nacionales, evaluación de libros de texto, evaluación de apps educativas, acoso escolar, uso de tecnología para el aprendizaje del inglés y uso de redes sociales como apoyo a la tutoría universitaria, entre otros.

Daniel Eudave Muñoz

Egresado del Doctorado Interinstitucional en Educación, coordinado por la Universidad

Autónoma de Aguascalientes (UAA). Realizó estudios de Maestría en Educación y de Licenciatura en Educación con especialidad en Investigación Educativa, también en la UAA. Sus líneas de investigación son la Educación Matemática y Estadística, Desarrollo de Competencias Básicas, TIC. Autor de un libro y coordinador de dos libros colectivos. Ha publicado una docena de artículos científicos en revistas arbitradas e indexadas. Desde hace 30 años se desempeña como docente del Departamento de Educación, del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UAA. Cuenta con perfil PRODEP, es miembro del COMIE y es nivel 1 en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Ana Cecilia Macías Esparza

Doctora en Educación por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México y Puebla. Realizó estudios de Maestría en Educación y de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Desde 1998 es profesora en el Departamento de Educación de la UAA y ha colaborado con la formación de profesores de Educación Superior y Media Superior. Además de la docencia ha realizado actividades de investigación, coordinación de programas y academias, y tutoría. Cuenta con perfil PRODEP y es candidata del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Enrique Luján Salazar

Es doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeña como profesor-investigador del Departamento de Filosofía del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), donde fue jefe del departamento, coordina a la academia de Filosofías Disciplinarias, forma parte de los núcleos académicos básicos de la Maestría en Investigación en Sociales y Humanidades y del doctorado en Estudios Socioculturales. Es miembro fundador de la Red de Investigadores en Filosofía de la Región Centro Norte, miembro de la Asociación Filosófica de México, de la Corresponsalia de Aguascalientes, del Seminario de Cultura Mexicana, del Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía de México, y de la Comisión Editorial de la UAA; además fue director de la revista *Caleidoscopio*, editor del suplemento filosófico “Péndulo 21” de *La Jornada Aguascalientes*, secretario de la Asociación Filosófica de México, consejero electoral del Instituto Nacional Electoral e investigador por el Instituto de Comunicación Latinoamericana. Sus líneas de investigación son: Filosofía de la Historia, Estética y Teoría del Arte y Epistemología de las Ciencias Sociales. En esas mismas líneas se ha desempeñado como docente e investigador. Es autor de los

libros: *Interpretación analogía y realidad; Perspectivismo y Genealogía. Un ensayo sobre Nietzsche; De la analogía al símbolo. Vertientes de la hermenéutica y La condición humana*; además de diversos capítulos de libros, artículos y ensayos periodísticos.

María del Carmen Santacruz López

Ingresó a la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), en agosto de 1984. Es profesora investigadora del Departamento de Educación del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, de la misma Universidad. Se desempeña en la función de docencia para la educación superior, así como en la formación de profesores en las áreas de Diseño Curricular, Pedagogía y Didáctica. Ofrece asesoría especializada en el diseño y evaluación curricular a nivel de proyecto escolar y de aula en instituciones de educación superior, a nivel regional. Ha gestionado el diseño y desarrollo de proyectos educativos en varias instituciones de educación superior. Ha realizado investigación en estudio de egresados y trayectoria escolar de pregrado y posgrado. Participó en la creación, producción y conducción del programa educativo “El Gis”, para Radio UAA. En la administración académica, ha desempeñado varios cargos: directora general, consejera universitaria, consejera representante, secretaria académica, jefa de departamento y coordinadora de programa educativo. Actualmente, es secretaria de la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la UAA.

Lucía Magdalena Rodríguez Ponce

Es egresada de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Realizó estudios de maestría en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), ha colaborado como asistente técnico de investigación y se ha desempeñado como docente de nivel medio superior y educación básica.

Departamento de Formación y Actualización Académica

Creado en el año 2011, en el marco del proceso de reestructura organizativa de la Dirección General de Docencia de Pregrado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con un legado de más de 20 años de experiencia en la formación docente, de su antecesora la Coordinación de la Unidad de Formación Académica de Profesores. El Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, aprobado en el año 2013, es la estrategia central del departamento para ofrecer sus servicios: cursos generales y especiales, asesoría pedagógica, así como la investigación y edición de contenidos sobre el acontecer educativo para su divulgación a través de diversos medios.

OBJETIVO GENERAL

“Enriquecer los saberes del profesorado de los niveles medio superior y superior, del estado, la región y del país, a través de la publicación de artículos sobre temáticas orientadas a las áreas de formación establecidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD) [Identidad institucional, Diseño curricular, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Evaluación educativa, Lenguas extranjeras, Formación humanista y Tutoría]” (UAA, 2016, p. 2).

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE UN ARTÍCULO

I. Los artículos participantes deberán cumplir con las bases descritas en la presente convocatoria.

II. Se aceptará únicamente un artículo por autor, quien deberá asegurar que su texto:

- ◆ Aborda un tema relevante para la edición de la revista, de actualidad y vigente.
- ◆ Es una producción original y de la autoría de quien lo suscribe para participar en esta publicación.
- ◆ No ha sido publicado en otro medio, ni está participando para otra publicación.
- ◆ Está escrito en el idioma español, inglés o francés.
- ◆ Aporta elementos para la reflexión y el análisis en fomento de la mejora de la práctica docente en educación superior o media superior; muestra solidez en las conclusiones de la propuesta.
- ◆ Cumple con todos los elementos de contenido y forma descritos en esta convocatoria.

III. Secciones. El artículo deberá escribirse para alguna de las siguientes secciones:

- ◆ **Tema de interés.** Se incluyen artículos relacionados con la educación media superior y superior, procesos educativos a nivel internacional, nacional, regional o local, a fin de difundir retos y la situación académica actual que enfrenta el profesor: innovación, formas de enseñar, modelos de aprendizaje, actividades del profesor, entre otros.
- ◆ **Modelo educativo y profesores.** Artículos vinculados con los principios del proyecto educativo, modelo curricular o educativo de la institución de adscripción del autor, en fomento a la reflexión y el análisis para la comprensión de la educación, la formación del estudiante y del docente como principales actores educativos, la enseñanza, las experiencias de aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes y el currículo, principalmente.
- ◆ **El docente y su entorno.** Se dan a conocer aportaciones de los profesores con base en experiencias sobre las prácticas docentes; se incluyen artículos de la trayectoria docente del profesor, concepciones, nuevas metodologías y propuestas en torno a la educación, entre otros.

◆ **Orientaciones educativas.** Se presenta una serie de orientaciones o sugerencias prácticas enfocadas a la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos, con el fin de responder preguntas esenciales sobre la práctica docente

IV. **Orientaciones.** El artículo deberá presentarse acorde con las orientaciones de estructura, argumentación, expresión lingüística y formato, que podrán ser consultadas a detalle en el documento: Bases para la publicación de artículos en la revista semestral *Docere* (<https://bit.ly/3D8PTTx>).

V. **Datos de identificación.** Se deberán presentar dos copias del artículo, una copia ciega (sin datos de identificación), y otra con el nombre completo y una semblanza del autor o autores, aproximadamente de 100 palabras cada una, en la que se indique también la ciudad, país, grado académico, instituciones de egreso, instituciones de adscripción actual, experiencia laboral, materias que ha impartido, líneas de investigación y publicaciones, entre otros.

VI. **Proceso de dictaminación y selección de artículos.** El Departamento de Formación y Actualización Académica, promoverá la evaluación objetiva e imparcial de los textos, preservando el anonimato de autores y dictaminadores, a través de un proceso de dictaminación a doble ciego. Para ello:

- ◆ Realizará una primera lectura de los artículos, verificando que cumplan con la convocatoria correspondiente.
- ◆ Revisará las coincidencias del texto participante, con otras obras ya publicadas, con la herramienta iThenticate
- ◆ Propondrá a dos dictaminadores para la evaluación de los artículos que cumplan con los puntos 1 y 2.
- ◆ Resolverá cualquier discrepancia o situación no prevista en el proceso de dictaminación, y comunicará los resultados de la misma los autores, en los términos de: a) Favorable. Sin cambios, b) Favorable. Atendiendo observaciones menores, y c) No favorable. El artículo requiere modificaciones mayores.

VII. Envío de los artículos y periodicidad de la publicación

- ◆ La convocatoria se abre dos veces al año: de mayo a julio y de octubre a enero, en <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere>
- ◆ El artículo deberá ser enviado al correo revistadocere@edu.uaa.mx
- ◆ La publicación de la revista será semestral, en junio y diciembre.

Fuente de consulta

Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2016). Descripción general de la revista semestral *Docere*. México: UAA-DGDP-DEFAA.

La revista *Docere* es una publicación de divulgación académica sin fines de lucro. Su distribución es gratuita, sin costo para autores ni lectores. Bajo la Licencia Creative Commons Atribución, No comercial, Compartir Igual, 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>.

Más información en:

Departamento de Formación y Actualización Académica, Edificio Académico Administrativo, piso 4, Cd. Universitaria
Tel. 449-910-74-00, extensiones 31412, 31413 y 31414

■ Correo electrónico: revistadocere@edu.uaa.mx ■ Páginas web: <https://dgdg.uaa.mx/defaa> ■ <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/announcement>

Facebook: Formación Docente UAA (DEFAA) Twitter: @DEFAA_UAA

Pensamientos docentes



"La docencia me ha parecido algo sumamente importante y formador. Desde que estuve en la Universidad Nacional Autónoma de México, o que he estado aquí en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, me parece que es parte fundamental de todos los profesionistas el transmitir lo mucho o poco que uno sepa hacia las juventudes, y más que todo, guiarlas para que vayan aprendiendo ese conocimiento; es una tarea muy hermosa".

—Antonio Ávila Storer

"Desde chica, me ha gustado compartir el conocimiento; creo que éste es como el agua: hay que dejarlo fluir, y hay que compartirlo porque si no, se estanca, y ya no sirve de nada".

—Alejandra Torres Landa López (1962-2022)



"Me gusta dar clases; disfruto mucho a los alumnos jóvenes, y más a esta generación: son muy diferentes y reflexivos; a ellos no se les puede reprimir, y esto es lo más significativo que he aprendido: se les tiene que convencer, porque si los reprimes es que no tienes la razón o no sabes presentar las cosas como son. Los muchachos son personas que todo lo llevan a la duda, a la discusión; son muy tolerantes y abiertos, y si los queremos "asustar" con prejuicios (que yo sí tuve), nada que ver. Esa ha sido mi experiencia".

—Fernando Plascencia Martínez

"Mi aprendizaje más significativo es saber que siempre estamos aprendiendo de los estudiantes, y ese aprendizaje nos lleva a que el siguiente semestre podamos mejorar nuestra transmisión del conocimiento y, sobre todo, seguirles transmitiendo aptitudes y formas de ser, porque eso los va a ayudar a ser mejores profesionistas que valoren a la gente y el trabajo que harán, entendiendo que habrán de esforzarse para lograrlo".

—Myrna Alicia Abraján Villaseñor



"Es muy importante y sumamente valioso como profesor trabajar en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, porque tiene un grado de exigencia muy fuerte, pero también es muy gentil; siempre nos retribuye, más allá de lo monetario. Es hermoso estar aquí".

—Francisco Javier Fernández Martínez (1971-2020)



Educación

Humanista
Socioconstructivista
Centrada en el aprendizaje de los estudiantes

Equitativa
Pertinente
Permanente
Responsable
Innovadora
Flexible
Factible
Sistémica
Especializada